



Institut d'Educació Secundària
Gran Via

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Latín
Curso 2020 -2021

JEFE DE DEPARTAMENTO:

MARÍA ISABEL VARGAS HERGUETA

Enviado al correo de Jefatura
(sgila@iesgranvia.es)
en formato digital word, datos en tablas

LATÍN 4º ESO

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación de la programación.
 - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
 - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
 - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
 - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
 - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - 11.3 Emprendimiento
 - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

1. Introducció

1.1 Justificació de la programació

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La presente programación se enmarca en la normativa vigente de la ley educativa LOMCE y en los siguientes decretos:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, regula en su capítulo I aquellos aspectos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que competen al Gobierno en virtud de las competencias que le confiere el artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006

- La normativa básica anterior se completa con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Para el desarrollo de la presente programación, seguimos el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Resolución de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y

Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021.

1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante. El alumnado que recibe tanto en la ESO como en BACHILLERATO, tiene un nivel social, económico y cultural bajo. El papel de implicación de las familias es mínimo y a veces inexistente. Por otro lado recibe un importante porcentaje de alumnado inmigrante. Este alumnado procede generalmente del norte de África, Europa del Este y América Latina. Los bachilleratos se nutren de alumnos inmigrantes, principalmente, pues son estos alumnos quienes saben que a través del estudio y el esfuerzo se consigue la superación, a pesar de los problemas lingüísticos, diferencias culturales,.. y muchas dificultades más.

1.3 Composición del departamento

A lo largo del presente curso Doña Isabel Vargas Hergueta, Jefe del Departamento de Latín asume en el centro la docencia de los siguientes grupos:

1. Un grupo de 1º de Bachillerato de “Griego I”
 - Un grupo de 2º de Bachillerato de “Griego II”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín I”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín II”
 - Un grupo de 4º de ESO de “Latín”

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

Objetivos de etapa.

- a) Asumir sus deberes a conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, a practicar la tolerancia y la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, a ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática,
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia o los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para desarrollar el espíritu crítico adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas; así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender.
- h) Comprender y expresar con corrección oralmente y por escrito en la lengua castellana y valenciana.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud.

1) Apreciar la creación artística.

Objetivos específicos de área o materia.

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización de trabajo y disciplina en el estudio a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos-

Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, í percibiendo cómo el latín sirve para conocer el sentido de las palabras y crear términos lingüísticos en nuestra lengua.

3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación..

El carácter integrador de la materia de Latín, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas:

- La competencia social y ciudadana: La comprensión de la realidad social histórica y la evolución y organización de las sociedades debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente y crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Ayuda a la adquisición de habilidades sociales:
 - Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Entender los rasgos de las sociedades actuales en la que vive.
 - Valorar las aportaciones de distintas culturas.
 - Trabajar de forma cooperativa.
 - Desarrollar habilidades sociales: la empatía, el diálogo, la tolerancia, la cooperación.
 - Implicarse en la defensa del patrimonio, las tradiciones culturales, y de un desarrollo sostenible.
- La competencia matemática: El conocimiento y utilización de los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
 - Utilizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
- La competencia de la comunicación lingüística: Comprendiendo textos e informaciones, orales y escritas, diferenciando las ideas esenciales y las secundarias.
 - Producir texto dotados de coherencia, cohesión y corrección sintáctica y léxica, utilizando distintas variantes del discurso, como la descripción, disertación o la argumentación.
 - Adquirir y usar el vocabulario adecuado.
 - Elaborar una síntesis integrando informaciones de diferentes textos.
 - Comentar textos de contenido geográfico, histórico o artístico.
 - Mantener una actitud favorable a la lectura.
- La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la materia contribuye de forma relevante a desarrollar la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana en el pasado y qué elementos han influido en esa percepción (religión, necesidades económicas, etc.).

- Percibir y conocer los rasgos esenciales del espacio natural en el que se desarrolla la vida y actividad humana.
- Conocer los paisajes geográficos resultantes de la ocupación, utilización y ordenación del espacio por personas.
- Comprender el espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la vida misma del alumno.
- Orientarse en el espacio.
- Implicarse en el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente .
- La competencia en la expresión cultural y artística: esta competencia se facilitará si se contempla una selección de obras de arte relevantes. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas y se ayuda a valorar el patrimonio cultural.
 - Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente.
 - Comprender los materiales, técnicas y recursos expresivos utilizados en diferentes obras y por distintos artistas.
 - Apreciar códigos,técnicas y recursos artísticos apreciando y disfrutando con las obras de arte.
 - Valorar la función que el arte ha desempeñado en la vida de los seres humanos.
- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, se fomenta la establecimiento de criterios de selección, la distinción entre aspectos relevantes y superfluos, la relación y comparación de fuentes, la integración y el análisis de la información de forma crítica, conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales, etc. En relación a la competencia en comunicación lingüística, desarrolla las habilidades para utilizar las diferentes variantes del discurso y en la adquisición de un vocabulario específico.
 - Conocer e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
 - Interpretar el lenguaje cartográfico y de la imagen.
 - Trabajar de forma autónoma y en grupos, valorando de forma positiva el uso de las TIC
- La competencia para aprender a aprender: A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicasuales y predicción de efectos de fenómenos históricos. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

- Saber mejorar la atención, la concentración y la memoria.
- Dominar los contenidos fundamentales del área
- Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en diversos contextos.
- Autonomía e iniciativa personal: favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y de proceso de toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar, y extraer conclusiones.
 - Proponerse objetivos y metas, buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados.
 - Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

4. Contenidos. Estructura y clasificación.

. Bloque 1.

- El sistema de la lengua latina. El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno.
- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Léxico latino de frecuencia.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes.
- Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.
- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

Bloque 2.

- La historia y evolución de la lengua latina.
- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita.
- Análisis de los procesos de evolución de las lenguas Romances.
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.
- Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino.
- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque 3

- . La formación de las palabras.
- Componentes grecolatinos en las lenguas romances.

- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- El vocabulario de la ciencia y de la técnica. Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.
- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Bloque 4.

- Otras vías de transmisión del mundo clásico.
- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
- Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural.
- Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
- Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas

5. Criterios de evaluación.

1. Conocer el marco geográfico e histórico de Roma.
2. Comprender la existencia de diversos tipos de escritura y sus funciones. Dominar la lectura y escritura del latín y la transcripción de términos latinos.
3. Identificar las lenguas románicas y su distribución geográfica.
4. Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente/perfecto en el campo verbal; en el campo sintáctico, el dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: Casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
4. Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: Prefijos, sufijos, lexemas, etc.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Identificar el origen latino de las palabras de uso común y del léxico científico y científico-técnico de las lenguas modernas.
7. Traducir textos latinos sencillos.
8. Realizar la retroversión de frases sencillas.
9. Reconocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura occidental.
10. Relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
11. Conocer los elementos del desarrollo de la vida cotidiana en Roma y de sus instituciones jurídicas y políticas, confrontándolos con los correspondientes actuales.
12. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español.
13. Comparar las características de la religiosidad antigua con la del mundo actual.
14. Establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos con los actuales.
15. Manejar las fuentes de información, incluyendo las tecnologías de la información y de la comunicación, y aplicarlas a la elaboración de trabajos de investigación.

6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación.

Como premisa inicial debemos dar al alumno toda la información sobre su proceso de evaluación, es decir, qué se evalúa, cuándo y cómo ha de ser evaluado, posibilitando asimismo que el alumno conozca los diferentes valores cualitativos que pudiera tener algún aspecto del proceso evaluador.

El proceso de evaluación continua comprende tres momentos importantes que son el inicio, en el que se contempla la realización de una prueba inicial donde el profesor tenga una orientación del nivel de partida de los conocimientos y actitudes del alumno; la evolución del proceso donde se constatará el progreso y los posibles desajustes de forma que puedan corregirse; y el momento último o sumativo en el que se establece la evaluación final.

Los instrumentos de evaluación han de ser muy variados teniendo en cuenta los muy diferentes aspectos que han de evaluarse. Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual o en grupo, permitirá la evaluación de actitudes, el progreso en los procedimientos que supuestamente deben estar sólidamente adquiridos en esta etapa podrá ser evaluado a través de la observación del manejo en técnicas de síntesis, análisis, comparación ortografía, presentación de trabajos, fluidez en la exposición oral y corrección en la presentación escrita. Otro tipo de pruebas escritas como comentarios de texto, traducciones directas e inversas, ejercicios gramaticales, trabajos monográficos, etc, nos permitirá evaluar la adquisición de conocimientos.

7. Criterios de calificación.

Hasta el mes de Junio se tendrán en cuenta dos criterios: Actitudes de 0 a 1 punto y Conocimientos de 0 a 9 puntos. La nota mínima para obtener Aprobado será en Actitudes 1 punto y en Conocimientos 4 puntos. La calificación global se obtendrá al sumar ambas calificaciones.

Por lo que se refiere a los criterios de calificación que aplicamos en esta materia, hemos de decir que:

χ) Seguimos los criterios de evaluación generales que figuran en nuestra programación..

- Se calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Cada evaluación contará con dos, tres o cuatro exámenes según las necesidades del grupo. Los exámenes, en general, podrán constar de la siguientes partes: traducción de textos, gramática, lexico etimológico y cuestiones culturales. Además, habrá exámenes de contenidos específicos de morfología que deberán ser superados por todos los alumnos.
 - b) El 90% de la nota se obtendrá de las pruebas escritas que se realizarán a lo largo de la evaluación; es decir un 40% al análisis sintáctico y traducción; un 20% a la morfología; 10% a los contenidos léxicos, semánticos y etimológicos y 20% a la cultura y elaboración de trabajos.
 - c) El 10% restante procederá del trabajo diario del alumno en casa y en clase.

Sistema de recuperación.

Aplicaremos la Evaluación Continua. Cada nueva prueba, al acumular todo lo visto con anterioridad tendrá un valor de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido controles previos en los aspectos de traducción. Por lo que se refiere a los conocimientos de carácter cultural y literario, en cada evaluación se harán recuperaciones específicas de cada uno de los autores y géneros tratados en esa evaluación. Habrá un examen final global con toda la materia de este tipo en la tercera evaluación para aquellos alumnos que no hayan superado alguna o todas las evaluaciones.

Prueba extraordinaria.

Se realizará una prueba escrita de acuerdo con los criterios de evaluación. Este será el único instrumento para la evaluación del alumno y no otro. Los alumnos que tengan que examinarse en Julio lo harán de todos los contenidos de la materia. En su caso, la presentación y correcta realización de los trabajos y cuestionarios que pudieran exigirse a los alumnos será condición indispensable para aprobar la materia en Julio.

Esta prueba escrita constará de un primer apartado dedicado a la traducción de textos Latinos 50%; un segundo apartado que evaluará contenidos morfológicos 20%; en tercer lugar se valorarán contenidos de carácter léxico, semántico y etimológico 10%; por último, se evaluarán contenidos de tipo cultural 20%. Esta prueba se considerará apta si el alumno alcanza el 50% de la punt

8. Metodología. Orientaciones didácticas.

Una asignatura como la nuestra participa de dos aspectos, el teórico y el práctico, siendo este último el más importante de cara a la futura promoción del alumnado, por lo que la participación activa del alumno en la práctica es un factor fundamental, esta participación deberá tener un carácter continuo a lo largo del curso.

Consideramos indispensable una motivación inicial que sirva como entrada a cada una de las unidades. Para ello, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, asimismo su interés y expectativas, a través de variadas técnicas como debates, cuestionarios, mapas diapositivas, películas, etc.

En cada una de las unidades se comenzará a través de un enfoque cultural, bien por la lectura y comentario de textos castellanos traducidos, bien por textos en versión bilingüe.

Los textos en versión bilingüe son, además, un material complementario para el profesor en el proceso lingüístico.

Los textos en latín estarán adaptados algunas veces y otras veces serán auténticos, siempre que sea posible, y versarán sobre contenidos históricos y culturales que se estén trabajando en la unidad. Estos textos seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permita reconocer cómo es la lengua griega nos permitirán extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

En el estudio de la morfología nos proponemos prescindir de las complicaciones necesarias, ofreciendo al alumno aquellas formas cuyo estudio resulte más rentable desde el punto de vista estadístico, eliminando las irregularidades y excepciones y presentándolas con la mayor claridad y exactitud.

En sintaxis, nos aseguraremos de que las estructuras de la propia lengua estén bien fijadas; sólo se explicará aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible.

El aprendizaje de la morfología y la sintaxis nos permitirá adentrarnos en el campo de la traducción, accediendo a los textos originales y seleccionados. Para ello también se ofrecerá al alumno las diferentes técnicas de traducción más rentables.

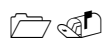
Respecto a la adquisición del vocabulario, de cada texto se seleccionará aquel que por razón de su frecuencia o su interés parezca adecuado. En este primer curso se intentará completar un bloque de unas 200 palabras, que en su mayoría son habitualmente utilizadas en castellano, bien en la lengua común, bien en la lengua de ámbito técnico-científico. En este último apartado prestaremos especial atención a las etimologías. El alumno gradualmente irá confeccionando un cuaderno alfabético del léxico que se ha indicado como de aprendizaje

obligatorio. Del mismo modo se confeccionará un diccionario de los principales términos etimológicos vistos en clase. Una técnica fundamental, a la vez que instrumento utilísimo, para la adquisición del vocabulario es la técnica de la transcripción, lo que permitirá establecer los paralelismos oportunos entre el latín y el castellano y facilitar el acceso a una lengua.

El estudio de la lengua nos permitirá acercarnos a los contenidos de carácter cultural seleccionados en cada unidad intentando dar la mayor nivelación posible entre lengua y cultura.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

Objetivos:



Practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo

- Ampliar y profundizar en el análisis de aquellos contenidos que pueden responder a una variedad de capacidades, intereses y motivaciones por parte de los alumnos
- En su caso, realización de adaptaciones curriculares o no, según proceda.

Actividades de apoyo y ampliación

Seleccionaremos actividades en función de las necesidades individuales de los alumnos:

- Habrá un tiempo de dos horas mensuales dedicadas a la lectura de mitos en libros sencillos de colecciones editadas al uso. Esta será tanto individual, como en voz alta ante los demás compañeros. Posteriormente, se exigirá un resumen en el cuaderno y exposición oral del mismo.
- Selección de actividades en función de la diversidad del alumnado (actividades de desarrollo, de consolidación, de recuperación y ampliación). Para ello se proponen las siguientes actividades:
 - Investigación sobre un personaje de la Hª de Roma. Exposición oral.
 - Proyección de vídeos didácticos con la resolución del cuestionario adecuado: *La Roma Clásica, Los dioses olímpicos, Ostia y la vida cotidiana en Roma, El origen de la escritura, Pompeya y Herculano, Cartago púnica y Cartago romana*
 - Trabajos de investigación en grupo sobre diferentes aspectos del mundo clásico con la elaboración de un trabajo escrito y su exposición oral, con el apoyo de un guión y con el material de apoyo elegido, tal como maquetas, transparencias, vídeos, diapositivas, *power point*, dramatizaciones o tiza y pizarra.

Materiales

Consideramos que la selección de materiales utilizados en el aula tiene una

gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del grupo. Se utilizarán mapas, libros de lectura sencilla y un poco más compleja que despierten siempre el interés por el mundo clásico, fotografías, diccionarios de mitología , diccionarios de la lengua española para trabajar con el léxico técnico y científico, revistas, vídeos, maquetas que pueden construir los propios alumnos...

10. Unidades didácticas

1ª Evaluación

LENGUA

- 1- Historia de la lengua latina.
- 2- El abecedario, pronunciación, cantidad de sílabas.
- 3- La oración copulativa. El nominativo como sujeto y atributo. Concordancia. Primera y segunda declinación.
- 4- Presente de Indicativo del verbo Sum. La oración transitiva y el presente de indicativo de la primera conjugación.
- 5- Los adjetivos. Pretérito imperfecto. Funciones del genitivo.
- 6- Funciones del dativo. Futuro imperfecto y verbo Sum
- 7- El ablativo como complemento circunstancial . Tercera declinación consonántica.

CULTURA

- 1- El origen de Roma.
- 2- La sociedad latina y sus instituciones.
- 3- Religión y mitología en Roma.

2ª Evaluación

LENGUA

- 1- La tercera declinación, temas en vocal. Adjetivos de dos terminaciones. Los modos verbales.
- 2- Flexión nominal: recapitulación. Tema de Perfecto.
- 3- Los adjetivos.
- 4- Pronombres relativos. Sintaxis del relativo. Oraciones coordinadas.

CULTURA

- 1 - Los Juegos Romanos.
- 2- Mitología: La Guerra de Troya

3ª Evaluación

LENGUA

- 1- La Cuarta y Quinta declinación.
- 2- Formas no personales del Verbo.
- 3- Infinitivo Concertado

CULTURA

- 1- Mitología: Teseo y el Minotauro
- 2- El arte latino.
- 3- La romanización.
- 4- La caída del Imperio Romano

11. Elementos transversales

a) Fomento a la Lectura.

La lectura y la comprensión lectura son un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas; en concreto, de la competencia en comunicación lingüística. Su carácter instrumental como herramienta básica de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de la organización del pensamiento, las emociones y la conducta, hace de esta competencia un elemento primordial en todas la áreas.

Sin menoscabo de su tratamiento específico en otras materias, proponemos un plan de fomento de la lectura que potenciará estas capacidades poniéndolas, además en relación con los contenidos propios de la materia en estudio.

A continuación aparecen algunas de las actividades que se proponen para fomentar la lectura entre nuestros alumnos, en un intento de alcanzar uno de los objetivos de la materia.

Con motivo de la salida extraescolar que solemos realizar cada curso, consistente en la asistencia a la representación de una comedia y/o una tragedia grecolatinas, se efectúa previamente la lectura de la obra teatral propuesta. Dicha lectura se realizará en clase si la marcha del curso lo permite. Sobre el texto leído, y después de la representación, realizaremos una serie de actividades de valoración. También realizaremos lecturas de textos adaptados de autores grecolatinos o de textos de ficción o históricos actuales que refuercen lo trabajado a lo largo del curso.

Sería, por otra parte, aconsejable proponer la lectura de la colección “Una lectura con juegos para descubrir a los clásicos”, de la Editorial Akal, de la que elegiríamos como posibles candidatos los siguientes títulos: “Agamenón y la guerra de Troya”, “Los viajes de Ulises” y “Julio César y la guerra de las Galias”. Otras lecturas igualmente recomendables serían “Las aventuras de Ulises” de Grijalbo Mondadori,; la colección “Mitos” de G. MaCaughrau, ed. CESMA S.A.; por último, de la Colección Clásicos Adaptados de VicensVives, propondríamos algún libro de contenido clásico.

Todo ello, siendo conscientes de la escasez del tiempo de una materia que cuenta sólo con tres periodos semanales.

b) Conocimiento audiovisual.

Asociada a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. En el desarrollo de la actividad docente no debemos olvidar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que complementarán las

actividades por enseñanzas que se imparten en clase. Se fomentarán:

1. Gramáticas interactivas del CNINICE: palladium
2. Visita habitual y lectura de diferentes páginas web como www.culturaclásica.com
3. Participación directa mediante la red en trabajos usando redes sociales.
4. Búsqueda de información en internet.
5. Se fomentará la entrega del trabajo en forma digital
6. Se garantizará el acceso del alumno a Internet en el aula de informática del Centro.
7. Se fomentará el uso del pendrive para elaborar, guardar y entregar las actividades en el aula.

Uso de las TIC para la realización y exposición de diversas actividades, entre otras direcciones:

- <http://roble.pntic.mec.es>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/latín>
- <http://www.elcastellano.org/artic>
- <http://clasicas.usual.es>
- <http://legionesromanas.com>
- <http://www.atenea-nike.com>

c) Emprendimiento

Se fomentará en los alumnos la capacidad de emprender y tomar decisiones apoyándose en el conocimiento, bagaje y cultura. Lo cual permitirá al alumno sacar partido a nivel profesional del acervo adquirido durante estos años.

d) Educación cívica y constitucional.

Partiendo del nacimiento de la democracia en Atenas, se intentará formar individuos demócratas, tolerantes, cívicos.

12. Actividades complementarias

Como actividades extraescolares el departamento de Latín tiene programado desarrollar las siguientes, aunque esta oferta es un mero apunte, ya que es modificable en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, así como de la oferta cultural que se presente a lo largo del curso. Entre otras posibilidades podemos citar:

8 Asistencia a algunas de las representaciones teatrales que se realicen a lo largo del curso, ya sean en Alicante o en otra ciudad.

- Visita al Museo Arqueológico de Alicante MARQ
- Visita al Museo del Prado para realizar un “recorrido mitológico”
- Visita a la Ciudad Ibero-romana Lucentum.
- Celebración de una clase socrática en el parque de Lo Morant

Las actividades se realizarán siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para el ámbito profesional del que se trate. Así mismo, quedarán acogidas de manera inmediata a cualquier variación de las mismas.

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en el libro de actas del departamento.

Trimestralmente se valorarán los resultados de las evaluaciones y se determinarán propuestas de mejora.

Si se considera preciso modificar algún aspecto de la programación se hará constar en el libro de actas.

LATÍN 1º BACHILLERATO

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación de la programación.
 - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
 - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
 - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
 - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
 - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - 11.3 Emprendimiento
 - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

1 Introducción

1.1 Justificación de la programación

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La presente programación se enmarca en la normativa vigente de la ley educativa LOMCE y en los siguientes decretos:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, regula en su capítulo I aquellos aspectos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que competen al Gobierno en virtud de las competencias que le confiere el artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006

- La normativa básica anterior se completa con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Para el desarrollo de la presente programación, seguimos el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Resolución de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y

Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021.

1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante. El alumnado que recibe tanto en la ESO como en BACHILLERATO, tiene un nivel social, económico y cultural bajo. El papel de implicación de las familias es mínimo y a veces inexistente. Por otro lado recibe un importante porcentaje de alumnado inmigrante. Este alumnado procede generalmente del norte de África, Europa del Este y América Latina. Los bachilleratos se nutren de alumnos inmigrantes, principalmente, pues son estos alumnos quienes saben que a través del estudio y el esfuerzo se consigue la superación, a pesar de los problemas lingüísticos, diferencias culturales,.. y muchas dificultades más.

1.3 Composición del departamento

A lo largo del presente curso Doña Isabel Vargas Hergueta, Jefe del Departamento de Latín asume en el centro la docencia de los siguientes grupos:

2. Un grupo de 1º de Bachillerato de “Griego I”
 - Un grupo de 2º de Bachillerato de “Griego II”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín I”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín II”
 - Un grupo de 4º de ESO de “Latín”

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

Objetivos de etapa.

El estudio de la lengua y cultura latina en el Bachillerato aporta a la formación de los alumnos unos conocimientos y unos valores que se han mantenido vigentes a lo largo de nuestra historia y en los que todavía hoy vivimos inmersos. De ahí el gran interés de su presencia en el currículo y en especial de aquellos alumnos que realicen una primera profundización en el campo de las humanidades, las ciencias sociales o la lingüística.

En la Educación Secundaria Obligatoria el estudio de las lenguas clásicas en la asignatura de Cultura Clásica se ofrece como una reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus estructuras lingüísticas, y sobre el lenguaje escrito como un lenguaje dotado de unas características morfosintácticas específicas por tratarse de lenguas flexivas, antecedentes de las actuales lenguas romances. Es, por tanto, una iniciación y una motivación para los alumnos.

Es este el primer curso en el que nos encontraremos con alumnos que no cuentan con una formación previa y específica en latín. Habrá que trabajar simultaneando el estudio de las dos lenguas clásicas y realizar una actividad interdisciplinar que evite duplicidades en el desarrollo de ambas materias.

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Los conocimientos lingüísticos que pretendemos que los alumnos adquieran estarían desprovistos de utilidad y significación si no nos sirvieran como instrumento adecuado para conocer, comprender y asimilar la significación del legado cultural de la Roma por la comunidad europea actual y la vigencia permanente de los valores primordiales del humanismo griego.

El mejor conocimiento del ser humano ayuda así a los jóvenes a lograr una madurez personal, social y moral, lo que les permitirá obrar de forma cada vez más autónoma, respetando otros modos de pensar y actuar.

La asimilación de los aspectos de la lengua y cultura latinas contribuye, pues, de modo fundamental a la consecución de varios de los objetivos propios del Bachillerato:

- Mejor dominio de la lengua castellana y de las lenguas de la U.E.
- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de una forma responsable y autónoma.

- Enriquecimiento del vocabulario científico, técnico, filosófico y literario
- Adquisición de técnicas que les faciliten el acceso a nuevos saberes.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Objetivos de materia.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.
2. Dominar mejor el léxico científico y técnico de las lenguas de uso a partir del conocimiento del vocabulario griego.
3. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas, así como en el manejo y comentario de texto griegos diversos.
4. Introducirse en un conocimiento general de los distintos géneros literarios.
5. Aproximarse al mundo histórico, cultural, religiosos, político, filosófico, científico, etc, de la antigüedad griega, a través de su lengua y de sus manifestaciones artísticas.
6. Reconocer y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal.

3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.

El carácter integrador de la materia de Latín, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas:

3. La competencia social y ciudadana: La comprensión de la realidad social histórica y la evolución y organización de las sociedades debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente y crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Ayuda a la adquisición de habilidades sociales:

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Entender los rasgos de las sociedades actuales en la que vive.
 - Valorar las aportaciones de distintas culturas.
 - Trabajar de forma cooperativa.
 - Desarrollar habilidades sociales: la empatía, el diálogo, la tolerancia, la cooperación.
 - Implicarse en la defensa del patrimonio, las tradiciones culturales, y de un desarrollo sostenible.
- La competencia matemática: El conocimiento y utilización de los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
 - Utilizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
 - La competencia de la comunicación lingüística: Comprendiendo textos e informaciones, orales y escritas, diferenciando las ideas esenciales y las secundarias.
 - Producir texto dotados de coherencia, cohesión y corrección sintáctica y léxica, utilizando distintas variantes del discurso, como la descripción, disertación o la argumentación.
 - Adquirir y usar el vocabulario adecuado.
 - Elaborar una síntesis integrando informaciones de diferentes textos.
 - Comentar textos de contenido geográfico, histórico o artístico.
 - Mantener una actitud favorable a la lectura.
 - La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la materia contribuye de forma relevante a desarrollar la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana en el pasado y qué elementos han influido en esa percepción (religión, necesidades económicas, etc.).

- Percibir y conocer los rasgos esenciales del espacio natural en el que se desarrolla la vida y actividad humana.
- Conocer los paisajes geográficos resultantes de la ocupación, utilización y ordenación del espacio por personas.
- Comprender el espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la vida misma del alumno.
- Orientarse en el espacio.
- Implicarse en el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente .
- La competencia en la expresión cultural y artística: esta competencia se facilitará si se contempla una selección de obras de arte relevantes. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas y se ayuda a valorar el patrimonio cultural.
 - Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente.
 - Comprender los materiales, técnicas y recursos expresivos utilizados en diferentes obras y por distintos artistas.
 - Apreciar códigos,técnicas y recursos artísticos apreciando y disfrutando con las obras de arte.
 - Valorar la función que el arte ha desempeñado en la vida de los seres humanos.
- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, se fomenta la establecimiento de criterios de selección, la distinción entre aspectos relevantes y superfluos, la relación y comparación de fuentes, la integración y el análisis de la información de forma crítica, conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales, etc. En relación a la competencia en comunicación lingüística, desarrolla las habilidades para utilizar las diferentes variantes del discurso y en la adquisición de un vocabulario específico.
 - Conocer e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
 - Interpretar el lenguaje cartográfico y de la imagen.
 - Trabajar de forma autónoma y en grupos, valorando de forma positiva el uso de las TIC
- La competencia para aprender a aprender: A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicasuales y predicción de efectos de fenómenos históricos. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

- Saber mejorar la atención, la concentración y la memoria.
- Dominar los contenidos fundamentales del área
- Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en diversos contextos.
- Autonomía e iniciativa personal: favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y de proceso de toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar, y extraer conclusiones.
 - Proponerse objetivos y metas, buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados.
 - Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

4. Contenidos. Estructura y clasificación.

Bloque 1.

El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2.

Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3.

Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4.

Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5.

Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6.

Textos. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7.

Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial.

5. Criterios de evaluación.

1. Dominar la lectura y escritura del latín y la transcripción de términos latinos.
2. Reconocer latinismos remontándolos a los términos latinos originales.
3. Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente/perfecto en el campo verbal; en el campo sintáctico, el dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: Casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
4. Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: Prefijos, sufijos, lexemas, etc.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Traducir textos latinos sencillos.
7. Realizar la retroversión de frases sencillas.
8. Leer y comentar textos literarios latinos traducidos.
9. Realizar trabajos utilizando materiales diverso: Bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.
10. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma. Reconocer los dioses, mitos más destacados. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas romanas.

6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación

Debemos mantener una atención constante en que nuestra forma de evaluar sea fiel al alumnado, a la vez que cómoda y rentable para el profesor, a la hora de evaluar también el margen de acierto o error en el planteamiento metodológico adoptado.

Como premisa inicial debemos dar al alumno toda la información sobre su proceso de evaluación, es decir, qué se evalúa, cuándo y cómo ha de ser evaluado, posibilitando asimismo que el alumno conozca los diferentes valores cualitativos que pudiera tener algún aspecto del proceso evaluador.

El proceso de evaluación continua comprende tres momentos importantes que son el inicio, en el que se contempla la realización de una prueba inicial donde el profesor tenga una orientación del nivel de partida de los conocimientos y actitudes del alumno; la evolución del proceso donde se constatará el progreso y los posibles desajustes de forma que puedan corregirse; y el momento último o sumativo en el que se establece la evaluación final.

Los instrumentos de evaluación han de ser muy variados teniendo en cuenta los muy diferentes aspectos que han de evaluarse. Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual o en grupo, el progreso en los procedimientos que supuestamente deben estar sólidamente adquiridos en esta etapa podrá ser evaluado a través de la observación del manejo en técnicas de síntesis, análisis, comparación ortografía, presentación de trabajos, fluidez en la exposición oral y corrección en la presentación escrita. Otro tipo de pruebas escritas como comentarios de texto, traducciones directas e inversas, ejercicios gramaticales, trabajos monográficos, etc, nos permitirá evaluar la adquisición de conocimientos.

7. Criterios de calificación.

Por lo que se refiere a los criterios de calificación que aplicamos en esta materia, hemos de decir que:

- Seguimos los criterios de evaluación generales que figuran en nuestra programación..
- Se calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Cada evaluación contará con dos, tres o cuatro exámenes según las necesidades del grupo. Los exámenes, en general, podrán constar de la siguientes partes: traducción de textos(60%), gramática(20%), léxico etimológico(10%) y cuestiones culturales(10%). Además, habrá exámenes de contenidos específicos de morfología que deberán ser superados por todos los alumnos.
- El 100% de la nota se obtendrá de las pruebas escritas que se realizarán a lo largo de la evaluación.

Sistema de recuperación.

En cuanto al sistema de recuperación hemos de decir que al ser un sistema de evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación ya que el alumno podrá recuperar la parte pendiente en la siguiente prueba debido a que al superar una parte más amplia de la materia entenderemos que ha superado la parte anterior. Se recuperará al superar pruebas posteriores. Sin embargo, en determinados contenidos conceptuales de tipo teórico de carácter gramatical y cultural podremos plantearnos realizar ciertas pruebas de recuperación que facilite al alumno su adecuada progresión en la asignatura

.De forma que el alumno que en la 3ª evaluación haya superado todos los exámenes de morfología nominal, pronominal y verbal, conocimiento de los aspectos culturales básicos y conocimiento etimológico de latinismos como mínimo en dos exámenes conseguirá el aprobado en la asignatura, aunque haya sido suspendido la 1ª y 2ª evaluación.

Prueba extraordinaria.

Se realizará una prueba escrita de acuerdo con los criterios de evaluación. Este será el único instrumento para la evaluación del alumno y no otro. Los alumnos que tengan que examinarse en julio lo harán de todos los contenidos de la materia.

Esta prueba escrita constará de un primer apartado dedicado a la traducción de textos latinos 70%; un segundo apartado que evaluará contenidos gramaticales 20%; en tercer lugar se valorarán contenidos de carácter léxico, semántico y

etimológico y cultural 10%. Esta prueba se considerará apta si el alumno alcanza el 50% de la puntuación.

8. Metodología. Orientaciones didácticas.

Una asignatura como la nuestra participa de dos aspectos, el teórico y el práctico, siendo este último el más importante de cara a la futura promoción del alumnado, por lo que la participación activa del alumno en la práctica es un factor fundamental, esta participación deberá tener un carácter continuo a lo largo del curso.

Consideramos indispensable una motivación inicial que sirva como entrada a cada una de las unidades. Para ello, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, asimismo su interés y expectativas, a través de variadas técnicas como debates, cuestionarios, mapas diapositivas, películas, etc.

En cada una de las unidades se comenzará a través de un enfoque cultural, bien por la lectura y comentario de textos castellanos traducidos, bien por textos en versión bilingüe.

Los textos en versión bilingüe son, además, un material complementario para el profesor en el proceso lingüístico.

Los textos en latín estarán adaptados algunas veces y otras veces serán auténticos, siempre que sea posible, y versarán sobre contenidos históricos y culturales que se estén trabajando en la unidad. Estos textos seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permita reconocer cómo es la lengua griega nos permitirán extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

En el estudio de la morfología nos proponemos prescindir de las complicaciones necesarias, ofreciendo al alumno aquellas formas cuyo estudio resulte más rentable desde el punto de vista estadístico, eliminando las irregularidades y excepciones y presentándolas con la mayor claridad y exactitud.

En sintaxis, nos aseguraremos de que las estructuras de la propia lengua estén bien fijadas; sólo se explicará aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible.

El aprendizaje de la morfología y la sintaxis nos permitirá adentrarnos en el campo de la traducción, accediendo a los textos originales y seleccionados. Para ello también se ofrecerá al alumno las diferentes técnicas de traducción más rentables.

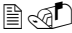
Respecto a la adquisición del vocabulario, de cada texto se seleccionará aquel que por razón de su frecuencia o su interés parezca adecuado. En este primer curso se intentará completar un bloque de unas 500 palabras, que en su mayoría son habitualmente utilizadas en castellano, bien en la lengua común, bien en la

lengua de ámbito técnico-científico. En este último apartado prestaremos especial atención a las etimologías. El alumno gradualmente irá confeccionando un cuaderno alfabético del léxico que se ha indicado como de aprendizaje obligatorio. Del mismo modo se confeccionará un diccionario de los principales términos etimológicos vistos en clase. Una técnica fundamental, a la vez que instrumento utilísimo, para la adquisición del vocabulario es la técnica de la transcripción, lo que permitirá establecer los paralelismos oportunos entre el latín y el castellano y facilitar el acceso a una lengua.

El estudio de la lengua nos permitirá acercarnos a los contenidos de carácter cultural seleccionados en cada unidad intentando dar la mayor nivelación posible entre lengua y cultura.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

Objetivos:

 Practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo

- Ampliar y profundizar en el análisis de aquellos contenidos que pueden responder a una variedad de capacidades, intereses y motivaciones por parte de los alumnos
- En su caso, realización de adaptaciones curriculares o no, según proceda.

Actividades de apoyo y ampliación

Seleccionaremos actividades en función de las necesidades individuales de los alumnos:

- Habrá un tiempo de dos horas mensuales dedicadas a la lectura de mitos en libros sencillos de colecciones editadas al uso. Esta será tanto individual, como en voz alta ante los demás compañeros. Posteriormente, se exigirá un resumen en el cuaderno y exposición oral del mismo.
- Selección de actividades en función de la diversidad del alumnado (actividades de desarrollo, de consolidación, de recuperación y ampliación). Para ello se proponen las siguientes actividades:
 - Investigación sobre un personaje de la Hª de Roma. Exposición oral.
 - Proyección de vídeos didácticos con la resolución del cuestionario adecuado: *La Roma Clásica*, *Los dioses olímpicos*, *Ostia y la vida cotidiana en Roma*, *El origen de la escritura*, *Pompeya y Herculano*, *Cartago púnica y Cartago romana*
 - Trabajos de investigación en grupo sobre diferentes aspectos del mundo clásico con la elaboración de un trabajo escrito y su exposición oral, con el apoyo de un guión y con el material de apoyo elegido, tal como maquetas, transparencias, vídeos, diapositivas, *power point*, dramatizaciones o tiza y pizarra.

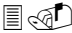
Materiales

Consideramos que la selección de materiales utilizados en el aula tiene una

gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del grupo. Se utilizarán mapas, libros de lectura sencilla y un poco más compleja que despierten siempre el interés por el mundo clásico, fotografías, diccionarios de mitología , diccionarios de la lengua española para trabajar con el léxico técnico y científico, revistas, vídeos, maquetas que pueden construir los propios alumnos...

10. Unidades didácticas

1.- La lengua latina.

 Orígenes y características.

- El alfabeto latino. Ortografía. Puntuación Fonética. Fonología.
- Morfosintáxis nominal y pronominal. Nociones básicas.
- Morfosintáxis verbal. Nociones básicas.
- Estructura de la oración. Cuadro general de las oraciones simples y compuestas.

2.- Los textos latinos y su interpretación.

Introducción a las técnicas de traducción y al comentario de textos.

Análisis morfosintáctico y comparación de estructuras entre el latín y el español.

Lectura comprensiva de textos traducidos con comentario del contenido.

3.- El léxico latino.

- Morfema y palabra. Las clases de palabra. Significado léxico y gramatical.
- Prefijos y sufijos. Procedimientos de composición y derivación de palabras: Nombres, adjetivos, verbos, adverbios.
- Aprendizaje de vocabulario griego. Palabras latinas en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Cultismos de origen latino en las lenguas modernas. EL vocabulario científico y técnico.

4.- Roma y su legado.

- La transmisión de los textos latinos.
- Sinopsis de geografía e historia de Roma.
- La ley. La justicia. Las etapas de gobierno: Monarquía, República e Imperio. Comparación de instituciones latinas con sus correspondientes actuales.
- El mundo de las creencias: La mitología, la religión, el culto, las fiestas los juegos.
- La vida cotidiana. La familia. La educación. La mujer.
- Breve presentación de los géneros literarios : Épica, lírica, drama, prosa literaria.

1ª Evaluación

LENGUA

1. Historia de la lengua latina.
2. El abecedario, pronunciación, cantidad de sílabas.
3. La oración copulativa. El nominativo como sujeto y atributo. 4. Concordancia. Primera y segunda declinación.
5. Presente de Indicativo del verbo Sum. La oración transitiva y el presente de indicativo de la primera conjugación.
6. Los adjetivos. Pretérito imperfecto. Funciones del genitivo.
7. Funciones del dativo. Futuro imperfecto y verbo Sum
8. El ablativo como complemento circunstancial . Tercera declinación consonántica.

CULTURA

1. Etapas de la historia latina.
2. La sociedad latina y sus instituciones.
3. Religión y mitología en Roma.

2ª Evaluación

LENGUA

9. La tercera declinación, temas en vocal. Adjetivos de dos terminaciones. Los modos verbales. Funciones de los modos.
10. Flexión nominal: recapitulación. Tema de Presente. Oraciones substantivas.
11. Los adjetivos. Cuarta declinación. Sintaxis del Participio.
12. Pronombres relativos. Sintaxis del relativo. Oraciones coordinadas.
13. El Subjuntivo. Oraciones subordinadas adverbiales.
14. Pronombres personales y posesivos.

CULTURA

4. La literatura latina.
5. Los orígenes del pensamiento filosófico y científico.

3ª Evaluación

LENGUA

15. Pronombres interrogativos e indefinidos. Oraciones interrogativas.
16. Grados del adjetivo.
17. La voz pasiva: tema de presente. La oración pasiva. El complemento agente.
18. Tema de perfecto pasivo. Valores del Ut y Cum

CULTURA

6. El arte latino.
7. La romanización.

11. Elementos transversales

a) Fomento a la Lectura.

La lectura y la comprensión lectura son un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas; en concreto, de la competencia en comunicación lingüística. Su carácter instrumental como herramienta básica de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de la organización del pensamiento, las emociones y la conducta, hace de esta competencia un elemento primordial en todas la áreas.

Sin menoscabo de su tratamiento específico en otras materias, proponemos un plan de fomento de la lectura que potenciará estas capacidades poniéndolas, además en relación con los contenidos propios de la materia en estudio.

A continuación aparecen algunas de las actividades que se proponen para fomentar la lectura entre nuestros alumnos, en un intento de alcanzar uno de los objetivos de la materia.

Con motivo de la salida extraescolar que solemos realizar cada curso, consistente en la asistencia a la representación de una comedia y/o una tragedia grecolatinas, se efectúa previamente la lectura de la obra teatral propuesta. Dicha lectura se realizará en clase si la marcha del curso lo permite. Sobre el texto leído, y después de la representación, realizaremos una serie de actividades de valoración. También realizaremos lecturas de textos adaptados de autores grecolatinos o de textos de ficción o históricos actuales que refuercen lo trabajado a lo largo del curso.

Sería, por otra parte, aconsejable proponer la lectura de la colección “Una lectura con juegos para descubrir a los clásicos”, de la Editorial Akal, de la que elegiríamos como posibles candidatos los siguientes títulos: “Agamenón y la guerra de Troya”, “Los viajes de Ulises” y “Julio César y la guerra de las Galias”. Otras lecturas igualmente recomendables serían “Las aventuras de Ulises” de Grijalbo Mondadori,; la colección “Mitos” de G. MaCaughrau, ed. CESMA S.A.; por último, de la Colección Clásicos Adaptados de VicensVives, propondríamos algún libro de contenido clásico.

Todo ello, siendo conscientes de la escasez del tiempo de una materia que cuenta sólo con tres periodos semanales.

b) Conocimiento audiovisual.

Asociada a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. En el desarrollo de la actividad docente no debemos olvidar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que complementarán las

actividades por enseñanzas que se imparten en clase. Se fomentarán:

1. Gramáticas interactivas del CNINICE: palladium
2. Visita habitual y lectura de diferentes páginas web como www.culturaclásica.com
3. Participación directa mediante la red en trabajos usando redes sociales.
4. Búsqueda de información en internet.
5. Se fomentará la entrega del trabajo en forma digital
6. Se garantizará el acceso del alumno a Internet en el aula de informática del Centro.
7. Se fomentará el uso del pendrive para elaborar, guardar y entregar las actividades en el aula.

Uso de las TIC para la realización y exposición de diversas actividades, entre otras direcciones:

- <http://roble.pntic.mec.es>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/latín>
- <http://www.elcastellano.org/artic>
- <http://clasicas.usual.es>
- <http://legionesromanas.com>
- <http://www.atenea-nike.com>

c) Emprendimiento

Se fomentará en los alumnos la capacidad de emprender y tomar decisiones apoyándose en el conocimiento, bagaje y cultura. Lo cual permitirá al alumno sacar partido a nivel profesional del acervo adquirido durante estos años.

d) Educación cívica y constitucional.

Partiendo del nacimiento de la democracia en Atenas, se intentará formar individuos demócratas, tolerantes, cívicos.

12. Actividades complementarias

Como actividades extraescolares el departamento de Latín tiene programado desarrollar las siguientes, aunque esta oferta es un mero apunte, ya que es modificable en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, así como de la oferta cultural que se presente a lo largo del curso. Entre otras posibilidades podemos citar:

9 Asistencia a algunas de las representaciones teatrales que se realicen a lo largo del curso, ya sean en Alicante o en otra ciudad.

- Visita al Museo Arqueológico de Alicante MARQ
- Visita al Museo del Prado para realizar un “recorrido mitológico”
- Visita a la Ciudad Ibero-romana Lucentum.
- Celebración de una clase socrática en el parque de Lo Morant

Las actividades se realizarán siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para el ámbito profesional del que se trate. Así mismo, quedarán acogidas de manera inmediata a cualquier variación de las mismas.

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en el libro de actas del departamento.

Trimestralmente se valorarán los resultados de las evaluaciones y se determinarán propuestas de mejora.

Si se considera preciso modificar algún aspecto de la programación se hará constar en el libro de actas.

LATÍN 2º BACHILLERATO

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación de la programación.
 - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
 - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
 - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
 - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
 - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - 11.3 Emprendimiento
 - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

1. Introducció

1.1 Justificació de la programació

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La presente programación se enmarca en la normativa vigente de la ley educativa LOMCE y en los siguientes decretos:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, regula en su capítulo I aquellos aspectos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que competen al Gobierno en virtud de las competencias que le confiere el artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006

- La normativa básica anterior se completa con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Para el desarrollo de la presente programación, seguimos el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Resolución de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y

Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021.

1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante. El alumnado que recibe tanto en la ESO como en BACHILLERATO, tiene un nivel social, económico y cultural bajo. El papel de implicación de las familias es mínimo y a veces inexistente. Por otro lado recibe un importante porcentaje de alumnado inmigrante. Este alumnado procede generalmente del norte de África, Europa del Este y América Latina. Los bachilleratos se nutren de alumnos inmigrantes, principalmente, pues son estos alumnos quienes saben que a través del estudio y el esfuerzo se consigue la superación, a pesar de los problemas lingüísticos, diferencias culturales,.. y muchas dificultades más.

1.3 Composición del departamento

A lo largo del presente curso Doña Isabel Vargas Hergueta, Jefe del Departamento de Latín asume en el centro la docencia de los siguientes grupos:

4. Un grupo de 1º de Bachillerato de “Griego I”
 - Un grupo de 2º de Bachillerato de “Griego II”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín I”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín II”
 - Un grupo de 4º de ESO de “Latín”

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

Objetivos generales de etapa

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad

vial.

Objetivos específicos de la materia.

Los objetivos específicos del nivel Latín II para alcanzar son los siguientes :

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en España, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación..

El carácter integrador de la materia de Latín, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas:

5. La competencia social y ciudadana: La comprensión de la realidad social histórica y la evolución y organización de las sociedades debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente y crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Ayuda a la adquisición de habilidades sociales:

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Entender los rasgos de las sociedades actuales en la que vive.
 - Valorar las aportaciones de distintas culturas.
 - Trabajar de forma cooperativa.
 - Desarrollar habilidades sociales: la empatía, el diálogo, la tolerancia, la cooperación.
 - Implicarse en la defensa del patrimonio, las tradiciones culturales, y de un desarrollo sostenible.
- La competencia matemática: El conocimiento y utilización de los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
 - Utilizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
 - La competencia de la comunicación lingüística: Comprendiendo textos e informaciones, orales y escritas, diferenciando las ideas esenciales y las secundarias.
 - Producir texto dotados de coherencia, cohesión y corrección sintáctica y léxica, utilizando distintas variantes del discurso, como la descripción, disertación o la argumentación.
 - Adquirir y usar el vocabulario adecuado.
 - Elaborar una síntesis integrando informaciones de diferentes textos.
 - Comentar textos de contenido geográfico, histórico o artístico.
 - Mantener una actitud favorable a la lectura.
 - La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la materia contribuye de forma relevante a desarrollar la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana en el pasado y qué elementos han influido en esa percepción (religión, necesidades económicas, etc.).

- Percibir y conocer los rasgos esenciales del espacio natural en el que se desarrolla la vida y actividad humana.
- Conocer los paisajes geográficos resultantes de la ocupación, utilización y ordenación del espacio por personas.
- Comprender el espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la vida misma del alumno.
- Orientarse en el espacio.
- Implicarse en el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente .
- La competencia en la expresión cultural y artística: esta competencia se facilitará si se contempla una selección de obras de arte relevantes. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas y se ayuda a valorar el patrimonio cultural.
 - Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente.
 - Comprender los materiales, técnicas y recursos expresivos utilizados en diferentes obras y por distintos artistas.
 - Apreciar códigos,técnicas y recursos artísticos apreciando y disfrutando con las obras de arte.
 - Valorar la función que el arte ha desempeñado en la vida de los seres humanos.
- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, se fomenta la establecimiento de criterios de selección, la distinción entre aspectos relevantes y superfluos, la relación y comparación de fuentes, la integración y el análisis de la información de forma crítica, conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales, etc. En relación a la competencia en comunicación lingüística, desarrolla las habilidades para utilizar las diferentes variantes del discurso y en la adquisición de un vocabulario específico.
 - Conocer e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
 - Interpretar el lenguaje cartográfico y de la imagen.
 - Trabajar de forma autónoma y en grupos, valorando de forma positiva el uso de las TIC
- La competencia para aprender a aprender: A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicasuales y predicción de efectos de fenómenos históricos. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

- Saber mejorar la atención, la concentración y la memoria.
- Dominar los contenidos fundamentales del área
- Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en diversos contextos.
- Autonomía e iniciativa personal: favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y de proceso de toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar, y extraer conclusiones.
 - Proponerse objetivos y metas, buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados.
 - Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

4. *Contenidos. Estructura y clasificación.*

La lengua latina

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de futuro y de perfecto. Los verbos irregulares. Los modos verbales.
- Profundización en sintaxis: Sintaxis de los casos y las preposiciones.
- Los usos modales. La coordinación y la subordinación. Construcciones de participio y de infinitivo.

Los textos latinos y su interpretación.

- Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
- Uso del diccionario.
- Traducción y comentario de textos latinos clásicos
- Lectura y comentario de obras y fragmentos latinos traducidos.

El léxico latino y su evolución.

- Profundización en el aprendizaje del vocabulario: Procedimientos de derivación y composición; helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas; vocabulario científico y técnico; vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el Bachillerato.

Roma y su legado.

- La historia de Roma .
- La literatura latina a través de sus textos. Profundización en los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos: Épica, lírica, drama, oratoria, fábula, historiografía, filosofía. Autores significativos.
- La religión y la mitología clásica.
- Raíces latinas de la cultura moderna en la filosofía, la ciencia y el arte.

Contenidos mínimos

- Conocimientos de sintaxis y morfología necesarios para traducir los textos originales propuesto para este curso.
- Morfología nominal y pronominal, morfología verbal regular
- Sintaxis de los casos.
- Sintaxis oracional (oración simple y compuesta)
- Uso básico del diccionario.
- Conocimientos suficientes de léxico etimológico.

- Conocimientos básicos de los diferentes géneros literarios y los autores

5. Criterios de evaluación.

- 1.- Identificar y analizar, en textos originales latinos, los elementos morfología y sintácticos imprescindibles para su interpretación.
- 2.- Traducir y comentar textos latinos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general.
- 3.- Identificar en textos latinos términos que sean origen de latino modernos.
- 4.- Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto latino, original o traducido.
- 5.- Conocer un vocabulario mínimo.
- 6.-Conocer determinadas etimologías y saber formar por derivación.
- 7.-Conocer las subordinación.
- 8.-Identificar los diferentes géneros literarios y sus autores más representativos.
- 9.- Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso manejando fuentes de diversa índole(bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente.

6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación

En cada evaluación deben hacerse, como mínimo, dos controles.

En la primera evaluación el control inicial se hará para ver en qué medida el alumno tiene conocimientos firmes desde el punto de vista lingüístico sobre distintos aspectos ya estudiados en el curso pasado.

Un tipo de control será en relación a los temas de contenido cultural; para ellos contemplamos la doble posibilidad de realizar controles escritos o trabajos realizados por los alumnos y expuestos en clase, de forma que podamos evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos. Otro tipo de control se evaluará el grado de asimilación de temas de contenido gramatical, cuya adquisición ayudará al alumno a progresar en la comprensión y traducción de los textos.

Por último, realizaremos un control de textos no vistos en clase previamente y de dificultad similar a los trabajados en clase para los que se servirán del diccionario. Este tipo de examen tendrá una estructura similar a las pruebas de acceso a la universidad: traducción, análisis morfológico, análisis sintáctico, etimología, literatura.

7. Criterios de calificación.

Por lo que se refiere a los criterios de calificación que aplicamos en esta materia, hemos de decir que:

- Seguimos los criterios de evaluación generales que figuran en nuestra programación.
- La calificación final de cada alumno será el resultado de:
 - Las pruebas objetivas que se establecen por evaluación: Los controles de traducción y análisis del texto corresponderán al 70% de la nota de evaluación; un 10% de la nota corresponderá al análisis morfológico de cuatro formas (sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo); un 10% el apartado de etimología y la cuestión de literatura se valorará con un 10%.
 - Se considerará condición indispensable para aprobar que el alumno alcance el 50% de la puntuación en los controles o cuestiones referidos a la parte de literatura.

Sistema de recuperación.

Aplicaremos la Evaluación Continua. Cada nueva prueba, al acumular todo lo visto con anterioridad tendrá un valor de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido controles previos en los aspectos de traducción. Por lo que se refiere a los conocimientos de carácter cultural y literario, en cada evaluación se harán recuperaciones específicas de cada uno de los autores y géneros tratados en esa evaluación. Habrá un examen final global con toda la materia de este tipo en la tercera evaluación para aquellos alumnos que no hayan superado alguna o todas las evaluaciones.

Recuperación de la materia pendiente.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Latín I pendiente recuperarán la asignatura bajo los siguientes criterios:

- Si el alumno con la Latín I pendiente se matriculara de Latín II, se considerará aprobada la asignatura pendiente si se aprueba la 1ª evaluación del 2º curso, debido a que durante una gran parte de esta 1ª evaluación abordaremos un amplio repaso del primer curso, con un control específico de dichos contenidos.
- En el caso de que el alumno no apruebe la 1ª evaluación o no esté matriculado en Latín II, el alumno realizará las traducciones y actividades que la profesora proponga durante la primera y la segunda evaluación y realizará una prueba objetiva sobre los contenidos del primer curso a lo largo de la segunda evaluación. La prueba será semejante a las que se realizan en el primer curso.

- Aún tendrá otra oportunidad en la tercera evaluación de realizar una prueba específica.
- Finalmente, el alumno dispondrá de las pruebas extraordinarias que se realizan en julio. La prueba será semejante a las que se realizan en el primer curso.


8. Metodología. Orientaciones didácticas.

Predominará la práctica de la traducción, sin olvidar nunca el estudio concreto de la sintaxis. Se analizarán los aspectos sintácticos concretos en cada ocasión y se seleccionarán ejercicios de traducción que aseguren el perfecto aprendizaje de cada aspecto tratado. Antes de iniciar el estudio de los textos del autor, el alumno conocerá los rasgos principales del género literario y de la figura personal y la obra del autor que va a traducir. Creemos que será un aprendizaje más activo si el alumno es el que trabaja sobre estos temas de carácter cultural siempre pautados y dirigidos por el profesor, y, posteriormente expuestos en clase. Esta será otra alternativa de trabajo en clase. En cada autor, se insistirá en un tema de cultura adecuado al conjunto de su obra así como a un estudio relativamente pormenorizado del léxico presente y que se ha mantenido hasta nuestro días. Otro aspecto que se tendrá en cuenta es el estudio de los recursos literarios más sobresalientes que el autor utiliza en los textos que estemos trabajando. Esto último, se planteará sólo en el tercer trimestre, cuando los temas de cultura ya estén todos dados y el alumno haya adquirido el nivel de traducción necesario para apreciar los matices literarios más sobresalientes además de la mera traducción del texto. Como en el curso pasado, los textos que los alumnos tendrán que traducir se analizarán someramente en la clase previa y sobre ellos se plantearán cuestiones concretas de carácter morfosintáctico.

No queremos dejar pasar por alto nuestra preocupación por atender las diferentes motivaciones y capacidades que muestran de forma individual los alumnos; preocupación que no lleva a plantear de manera previa adaptaciones curriculares en función de esas diferencias en la motivación y capacidad que podamos percibir. De estas adaptaciones curriculares daremos cumplida cuenta, cuando las hubiere, a lo largo del curso en las diferentes reuniones de departamento.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

Objetivos:

-  Practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo
- Ampliar y profundizar en el análisis de aquellos contenidos que pueden responder a una variedad de capacidades, intereses y motivaciones por parte de los alumnos
 - En su caso, realización de adaptaciones curriculares o no, según proceda.

Actividades de apoyo y ampliación

Seleccionaremos actividades en función de las necesidades individuales de los alumnos:

- Habrá un tiempo de dos horas mensuales dedicadas a la lectura de mitos en libros sencillos de colecciones editadas al uso. Esta será tanto individual, como en voz alta ante los demás compañeros. Posteriormente, se exigirá un resumen en el cuaderno y exposición oral del mismo.
- Selección de actividades en función de la diversidad del alumnado (actividades de desarrollo, de consolidación, de recuperación y ampliación). Para ello se proponen las siguientes actividades:
 - Investigación sobre un personaje de la Hª de Roma. Exposición oral.
 - Proyección de vídeos didácticos con la resolución del cuestionario adecuado: *La Roma Clásica, Los dioses olímpicos, Ostia y la vida cotidiana en Roma, El origen de la escritura, Pompeya y Herculano, Cartago púnica y Cartago romana*
 - Trabajos de investigación en grupo sobre diferentes aspectos del mundo clásico con la elaboración de un trabajo escrito y su exposición oral, con el apoyo de un guión y con el material de apoyo elegido, tal como maquetas, transparencias, vídeos, diapositivas, *power point*, dramatizaciones o tiza y pizarra.

Materiales

Consideramos que la selección de materiales utilizados en el aula tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto

del grupo. Se utilizarán mapas, libros de lectura sencilla y un poco más compleja que despierten siempre el interés por el mundo clásico, fotografías, diccionarios de mitología , diccionarios de la lengua española para trabajar con el léxico técnico y científico, revistas, vídeos, maquetas que pueden construir los propios alumnos...

10. Unidades didácticas

La lengua latina

- 1.Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- 2.Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de futuro y de perfecto. Los verbos irregulares. Los modos verbales.
- 3.Profundización en sintaxis: Sintaxis de los casos y las preposiciones.
- 4.Los usos modales. La coordinación y la subordinación. Construcciones de participio y de infinitivo.

Los textos latinos y su interpretación.

- 1.Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
- 2.Uso del diccionario.
- 3.Traducción y comentario de textos latinos clásicos
- 4.Lectura y comentario de obras y fragmentos latinos traducidos.

El léxico latino y su evolución.

- 1.Profundización en el aprendizaje del vocabulario: Procedimientos de derivación y composición; helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas; vocabulario científico y técnico; vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el Bachillerato.

Roma y su legado.

- 1.La historia de Roma .
- 2.La literatura latina a través de sus textos. Profundización en los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos: Épica, lírica, drama, oratoria, fábula, historiografía, filosofía. Autores significativos.
- 3.La religión y la mitología clásica.
- 4.Raíces latinas de la cultura moderna en la filosofía, la ciencia y el arte.

1ª Evaluación

- 1.Repaso general de la morfología.
- 2.Completar la morfología no vista.
- 4.Repaso y ampliación de la sintaxis según lo exijan los textos.
- 5.Las subordinadas substantivas.
- 6.Temas verbales: temas de presente.
- 7.Estudio de vocabulario etimológico.
- 8.Inicio en el manejo del diccionario.
- 9.Textos de latín clásico

- 10,La poesía épica y lírica.
- 11,Traducción de frases y textos seleccionados y adecuados al nivel de los alumnos.

2ª Evaluación

- 12.Mejora y afianzamiento de la técnica de traducción.
- 13.Mejora y afianzamiento en el manejo del diccionario.
- 14.Las subordinadas adjetivas.
- 15.Temas verbales.
- 16.Textos de latín clásico.
- 17.La historiografía.
- 18.El teatro latino: Tragedia y comedia.
- 19.Estudio de vocabulario etimológico.
- 20,Traducción de textos y frases de dificultad creciente.

3ª Evaluación

- 21.Textos: selección de textos históricos.
- 22.La oratoria y la fábula
- 23.Las subordinadas adverbiales.
- 24.Temas verbales: temas de futuro y perfecto.
- 25.Estudio de vocabulario etimológico.
- 26.Traducción de textos y frases de complejidad adecuada.

11. Elementos transversales

a) Fomento a la Lectura.

La lectura y la comprensión lectura son un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas; en concreto, de la competencia en comunicación lingüística. Su carácter instrumental como herramienta básica de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de la organización del pensamiento, las emociones y la conducta, hace de esta competencia un elemento primordial en todas la áreas.

Sin menoscabo de su tratamiento específico en otras materias, proponemos un plan de fomento de la lectura que potenciará estas capacidades poniéndolas, además en relación con los contenidos propios de la materia en estudio.

A continuación aparecen algunas de las actividades que se proponen para fomentar la lectura entre nuestros alumnos, en un intento de alcanzar uno de los objetivos de la materia.

Con motivo de la salida extraescolar que solemos realizar cada curso, consistente en la asistencia a la representación de una comedia y/o una tragedia grecolatinas, se efectúa previamente la lectura de la obra teatral propuesta. Dicha lectura se realizará en clase si la marcha del curso lo permite. Sobre el texto leído, y después de la representación, realizaremos una serie de actividades de valoración. También realizaremos lecturas de textos adaptados de autores grecolatinos o de textos de ficción o históricos actuales que refuercen lo trabajado a lo largo del curso.

Sería, por otra parte, aconsejable proponer la lectura de la colección “Una lectura con juegos para descubrir a los clásicos”, de la Editorial Akal, de la que elegiríamos como posibles candidatos los siguientes títulos: “Agamenón y la guerra de Troya”, “Los viajes de Ulises” y “Julio César y la guerra de las Galias”. Otras lecturas igualmente recomendables serían “Las aventuras de Ulises” de Grijalbo Mondadori,; la colección “Mitos” de G. MaCaughrau, ed. CESMA S.A.; por último, de la Colección Clásicos Adaptados de VicensVives, propondríamos algún libro de contenido clásico.

Todo ello, siendo conscientes de la escasez del tiempo de una materia que cuenta sólo con tres periodos semanales.

b) Conocimiento audiovisual.

Asociada a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. En el desarrollo de la actividad docente no debemos olvidar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que complementarán las

actividades por enseñanzas que se imparten en clase. Se fomentarán:

1. Gramáticas interactivas del CNINICE: palladium
2. Visita habitual y lectura de diferentes páginas web como www.culturaclásica.com
3. Participación directa mediante la red en trabajos usando redes sociales.
4. Búsqueda de información en internet.
5. Se fomentará la entrega del trabajo en forma digital
6. Se garantizará el acceso del alumno a Internet en el aula de informática del Centro.
7. Se fomentará el uso del pendrive para elaborar, guardar y entregar las actividades en el aula.

Uso de las TIC para la realización y exposición de diversas actividades, entre otras direcciones:

- <http://roble.pntic.mec.es>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/latín>
- <http://www.elcastellano.org/artic>
- <http://clasicas.usual.es>
- <http://legionesromanas.com>
- <http://www.atenea-nike.com>

c) Emprendimiento

Se fomentará en los alumnos la capacidad de emprender y tomar decisiones apoyándose en el conocimiento, bagaje y cultura. Lo cual permitirá al alumno sacar partido a nivel profesional del acervo adquirido durante estos años.

d) Educación cívica y constitucional.

Partiendo del nacimiento de la democracia en Atenas, se intentará formar individuos demócratas, tolerantes, cívicos.

12. Actividades complementarias

Como actividades extraescolares el departamento de Latín tiene programado desarrollar las siguientes, aunque esta oferta es un mero apunte, ya que es modificable en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, así como de la oferta cultural que se presente a lo largo del curso. Entre otras posibilidades podemos citar:

10 Asistencia a algunas de las representaciones teatrales que se realicen a lo largo del curso, ya sean en Alicante o en otra ciudad.

- Visita al Museo Arqueológico de Alicante MARQ
- Visita al Museo del Prado para realizar un “recorrido mitológico”
- Visita a la Ciudad Ibero-romana Lucentum.
- Celebración de una clase socrática en el parque de Lo Morant

Las actividades se realizarán siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para el ámbito profesional del que se trate. Así mismo, quedarán acogidas de manera inmediata a cualquier variación de las mismas.

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en el libro de actas del departamento.

Trimestralmente se valorarán los resultados de las evaluaciones y se determinarán propuestas de mejora.

Si se considera preciso modificar algún aspecto de la programación se hará constar en el libro de actas.

GRIEGO 2º BACHILLERATO

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación de la programación.
 - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
 - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
 - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
 - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
 - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - 11.3 Emprendimiento
 - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

1. Introducció

1.1 Justificació de la programació

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La presente programación se enmarca en la normativa vigente de la ley educativa LOMCE y en los siguientes decretos:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, regula en su capítulo I aquellos aspectos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que competen al Gobierno en virtud de las competencias que le confiere el artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006

- La normativa básica anterior se completa con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Para el desarrollo de la presente programación, seguimos el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Resolución de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y

Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021.

1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante. El alumnado que recibe tanto en la ESO como en BACHILLERATO, tiene un nivel social, económico y cultural bajo. El papel de implicación de las familias es mínimo y a veces inexistente. Por otro lado recibe un importante porcentaje de alumnado inmigrante. Este alumnado procede generalmente del norte de África, Europa del Este y América Latina. Los bachilleratos se nutren de alumnos inmigrantes, principalmente, pues son estos alumnos quienes saben que a través del estudio y el esfuerzo se consigue la superación, a pesar de los problemas lingüísticos, diferencias culturales,.. y muchas dificultades más.

1.3 Composición del departamento

A lo largo del presente curso Doña Isabel Vargas Hergueta, Jefe del Departamento de Latín asume en el centro la docencia de los siguientes grupos:

6. Un grupo de 1º de Bachillerato de “Griego I”
 - Un grupo de 2º de Bachillerato de “Griego II”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín I”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín II”
 - Un grupo de 4º de ESO de “Latín”

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

La enseñanza del Griego en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Dominar mejor el léxico científico y técnico de las lenguas de uso a partir del conocimiento del vocabulario griego.
4. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas, así como en el manejo y comentario de textos griegos diversos.
5. Analizar textos griegos originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
6. Introducirse en un conocimiento general de los distintos géneros literarios y de los principales autores de la literatura griega.
7. Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico, científico, etcétera, de la antigüedad griega, a través de su lengua y de sus manifestaciones artísticas.
8. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.
9. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

Objetivos generales de etapa.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos específicos de la materia.

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto griego.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado

etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación..

El carácter integrador de la materia de Latín, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas:

7. La competencia social y ciudadana: La comprensión de la realidad social histórica y la evolución y organización de las sociedades debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente y crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Ayuda a la adquisición de habilidades sociales:

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Entender los rasgos de las sociedades actuales en la que vive.
 - Valorar las aportaciones de distintas culturas.
 - Trabajar de forma cooperativa.
 - Desarrollar habilidades sociales: la empatía, el diálogo, la tolerancia, la cooperación.
 - Implicarse en la defensa del patrimonio, las tradiciones culturales, y de un desarrollo sostenible.
- La competencia matemática: El conocimiento y utilización de los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
 - Utilizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
 - La competencia de la comunicación lingüística: Comprendiendo textos e informaciones, orales y escritas, diferenciando las ideas esenciales y las secundarias.
 - Producir texto dotados de coherencia, cohesión y corrección sintáctica y léxica, utilizando distintas variantes del discurso, como la descripción, disertación o la argumentación.
 - Adquirir y usar el vocabulario adecuado.
 - Elaborar una síntesis integrando informaciones de diferentes textos.
 - Comentar textos de contenido geográfico, histórico o artístico.
 - Mantener una actitud favorable a la lectura.
 - La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la materia contribuye de forma relevante a desarrollar la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana en el pasado y qué elementos han influido en esa percepción (religión, necesidades económicas, etc.).

- Percibir y conocer los rasgos esenciales del espacio natural en el que se desarrolla la vida y actividad humana.
- Conocer los paisajes geográficos resultantes de la ocupación, utilización y ordenación del espacio por personas.
- Comprender el espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la vida misma del alumno.
- Orientarse en el espacio.
- Implicarse en el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente .
- La competencia en la expresión cultural y artística: esta competencia se facilitará si se contempla una selección de obras de arte relevantes. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas y se ayuda a valorar el patrimonio cultural.
 - Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente.
 - Comprender los materiales, técnicas y recursos expresivos utilizados en diferentes obras y por distintos artistas.
 - Apreciar códigos,técnicas y recursos artísticos apreciando y disfrutando con las obras de arte.
 - Valorar la función que el arte ha desempeñado en la vida de los seres humanos.
- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, se fomenta la establecimiento de criterios de selección, la distinción entre aspectos relevantes y superfluos, la relación y comparación de fuentes, la integración y el análisis de la información de forma crítica, conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales, etc. En relación a la competencia en comunicación lingüística, desarrolla las habilidades para utilizar las diferentes variantes del discurso y en la adquisición de un vocabulario específico.
 - Conocer e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
 - Interpretar el lenguaje cartográfico y de la imagen.
 - Trabajar de forma autónoma y en grupos, valorando de forma positiva el uso de las TIC
- La competencia para aprender a aprender: A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicasuales y predicción de efectos de fenómenos históricos. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

- Saber mejorar la atención, la concentración y la memoria.
- Dominar los contenidos fundamentales del área
- Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en diversos contextos.
- Autonomía e iniciativa personal: favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y de proceso de toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar, y extraer conclusiones.
 - Proponerse objetivos y metas, buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados.
 - Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

4. *Contenidos. Estructura y clasificación.*

La lengua griega

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de aoristo, de futuro y de perfecto. Los verbos atemáticos. Los modos verbales.
- Profundización en sintaxis: Sintaxis de los casos y las preposiciones.
- Los usos modales. La coordinación y la subordinación. Construcciones de participio y de infinitivo.

Los textos griegos y su interpretación.

- Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
- Uso del diccionario.
- Traducción y comentario de textos griegos originales, preferentemente en ático y en koine. Apolodoro, Lisias y Platón.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos griegos traducidos.

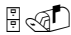
El léxico griego y su evolución.

- Profundización en el aprendizaje del vocabulario: Procedimientos de derivación y composición; helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas; vocabulario científico y técnico; vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el Bachillerato.

Grecia y su legado.

- La historia de Grecia.
- La literatura griega a través de sus textos. Profundización en los géneros literarios griegos: drama, épica, lírica, oratoria, historiografía, la fábula. Autores significativos.
- La religión y la mitología clásica.
- Raíces griegas de la cultura moderna en la filosofía, la ciencia y el arte.

Contenidos mínimos

 Conocimientos de sintaxis y morfología necesarios para traducir textos clásicos.

- Morfología nominal y pronominal, morfología verbal regular
- Sintaxis de los casos.

- Sintaxis oracional (oración simple y compuesta)
- Uso básico del diccionario.
- Conocimientos suficientes de léxico etimológico.
- Conocimientos de los diferentes géneros literarios y los autores más representativos.
- Conocimiento de la Cultura griega : Historia, Religión, Monumentos de la Grecia Clásica.

5. *Criterios de evaluación.*

- 1.- Identificar y analizar, en textos originales griegos, los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación.
- 2.- Traducir y comentar textos griegos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general.
- 3.- Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos.
- 4.- Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.
- 5.- Estudio específico de vocabulario literario, científico y filosófico.
- 6.- Estudio detallado de la subordinación.
- 7.- Profundización en el estudio etimológico del léxico de la lengua materna y de otras lenguas estudiadas por el alumno.
- 8.- Estudio comparado de las estructuras de la lengua griega con las de las lenguas modernas, y en especial con la lengua madre.
- 9.- Profundización en el estudio de las funciones de las palabras dentro de la frase. Comparación con las lenguas modernas.
- 10.- Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso manejando fuentes de diversa índole (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente.

6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación

En cada evaluación deben hacerse, como mínimo, dos controles.

En la primera evaluación el control inicial se hará para ver en qué medida el alumno tiene conocimientos firmes desde el punto de vista lingüístico sobre distintos aspectos ya estudiados en el curso pasado.

Un tipo de control será en relación a los temas de contenido cultural; para ellos contemplamos la doble posibilidad de realizar controles escritos o trabajos realizados por los alumnos y expuestos en clase, de forma que podamos evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos. Otro tipo de control se evaluará el grado de asimilación de temas de contenido gramatical, cuya adquisición ayudará al alumno a progresar en la comprensión y traducción de los textos.

Por último, realizaremos un control de textos no vistos en clase previamente y de dificultad similar a los trabajados en clase para los que se servirán del diccionario. Este tipo de examen tendrá una estructura similar a las pruebas de acceso a la universidad: traducción, análisis morfológico, análisis sintáctico, etimología, cultura.

7. Criterios de calificación.

Por lo que se refiere a los criterios de calificación que aplicamos en esta materia, hemos de decir que:

- Seguimos los criterios de evaluación generales que figuran en nuestra programación.
- La calificación final de cada alumno será el resultado de:
 - Las pruebas objetivas que se establecen por evaluación: Los controles de traducción corresponderán al 60% de la nota de evaluación; un 10% de la nota corresponderá a cada uno de los apartados que siguen: análisis morfológico, análisis sintáctico; un 10% al apartado de etimología y la cuestión de cultura se valorarán con un 20% .
 - Se considerará condición indispensable para aprobar que el alumno alcance el 50% de la puntuación en los controles.

Sistema de recuperación.

Sistema de recuperación. Aplicaremos la Evaluación Continua. Cada nueva prueba, al acumular todo lo visto con anterioridad tendrá un valor de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido controles previos en los aspectos de traducción. Por lo que se refiere a los conocimientos de carácter cultural y literario, en cada evaluación se harán recuperaciones específicas de cada uno de los autores y géneros tratados en esa evaluación. Habrá un examen final global con toda la materia de este tipo en la tercera evaluación para aquellos alumnos que no hayan superado alguna o todas las evaluaciones.

Recuperación de las asignaturas pendientes

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura de Griego I pendiente recuperarán la asignatura bajo los siguientes criterios:

- Si el alumno con la Griego I pendiente se matriculara de Griego II, se considerará aprobada la asignatura pendiente si se aprueba la 1ª evaluación del 2º curso, debido a que durante una gran parte de esta 1ª evaluación abordaremos un amplio repaso del primer curso, con un control específico de dichos contenidos.
- En el caso de que el alumno no apruebe la 1ª evaluación o no esté matriculado en Griego II, el alumno realizará las traducciones y actividades que la profesora proponga durante la primera y la segunda evaluación y realizará una prueba objetiva sobre los contenidos del primer curso a lo largo de la segunda evaluación. La prueba será semejante a las que se realizan en el primer curso.

- Aún tendrá otra oportunidad en la tercera evaluación de realizar una prueba específica.
- Finalmente, el alumno dispondrá de las pruebas extraordinarias que se realizan en julio. La prueba será semejante a las que se realizan en el primer curso.

Prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria propuesta para julio será semejante a la prueba final de curso, constará de los mismos apartados y la correspondencia en el porcentaje de la nota será la misma: a la traducción le corresponderá el 60% de la nota de la prueba; un 10% de la nota corresponderá a cada uno de los apartados que siguen: análisis morfológico, análisis sintáctico; un 10% el apartado de etimología y un 20% a la cuestión de cultura. Se considerará condición indispensable para aprobar que el alumno alcance el 50% de la puntuación.

8. Metodología. Orientaciones didácticas.


Se potenciará la participación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje, indicando ante cualquier actividad cuáles son los objetivos y cómo se piensa llevarlos a cabo. Al mismo tiempo se fomentará en clase el uso de estrategias que conduzcan a un aprendizaje cada vez más autónomo y personalizado, instruyendo en el uso de diccionarios, libros de consulta, técnicas de aprendizaje, etc. Nos serviremos de los textos como punto de partida para un conocimiento más completo de las estructuras lingüísticas griegas, así como para una mejor comprensión del autor. Utilizaremos textos, unas veces en lengua griega y otras en su propia lengua, para poder valorar en su conjunto la obra literaria objeto de comentario; como consecuencia, no se exigirá libro de texto, pues el material será provisto por el profesor. Las obras se estudiarán por géneros para facilitar a su vez una comparación más clara con la literatura griega, comparación indispensable a la hora de tener un conocimiento completo del mundo clásico. Por otro lado, la didáctica de las lenguas clásicas no ve en la simple traducción de los textos, sino en su interpretación global, el fin propio de la enseñanza. Quiere ello decir que la traducción irá acompañada siempre de un comentario en el que el profesor y los alumnos analicen gramatical y estéticamente la lengua e interpreten el contenido de los textos, todo ello a la luz de las circunstancias en que fueron compuestos; sólo así será posible que el alumno consiga asimilar intelectual y afectivamente la cultura clásica, directamente a partir de unos textos que, en efecto, no ponen a prueba únicamente la inteligencia sino que el hombre entero es puesto en juego por ellos. Así pues, lo que debe preocuparnos ante todo es que el alumno acceda cuanto antes a la lectura de textos cultural y humanamente significativos por lo que a lo largo del curso se le proporcionará la lectura adecuada para conseguir estos objetivos.

Se introducirán también ejercicios de refuerzo sobre estructuras y vocabulario siempre que el profesor y los alumnos lo consideren necesario o deseable. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos.
- Traducción de los textos originales propuestos.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

Objetivos:

 Practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo

- Ampliar y profundizar en el análisis de aquellos contenidos que pueden responder a una variedad de capacidades, intereses y motivaciones por parte de los alumnos
- En su caso, realización de adaptaciones curriculares o no, según proceda.

Actividades de apoyo y ampliación

Seleccionaremos actividades en función de las necesidades individuales de los alumnos:

- Habrá un tiempo de dos horas mensuales dedicadas a la lectura de mitos en libros sencillos de colecciones editadas al uso. Esta será tanto individual, como en voz alta ante los demás compañeros. Posteriormente, se exigirá un resumen en el cuaderno y exposición oral del mismo.
- Selección de actividades en función de la diversidad del alumnado (actividades de desarrollo, de consolidación, de recuperación y ampliación). Para ello se proponen las siguientes actividades:
 - Investigación sobre un personaje de la Hª de Roma. Exposición oral.
 - Proyección de vídeos didácticos con la resolución del cuestionario adecuado: *La Roma Clásica, Los dioses olímpicos, Ostia y la vida cotidiana en Roma, El origen de la escritura, Pompeya y Herculano, Cartago púnica y Cartago romana*
 - Trabajos de investigación en grupo sobre diferentes aspectos del mundo clásico con la elaboración de un trabajo escrito y su exposición oral, con el apoyo de un guión y con el material de apoyo elegido, tal como maquetas, transparencias, vídeos, diapositivas, *power point*, dramatizaciones o tiza y pizarra.

Materiales

Consideramos que la selección de materiales utilizados en el aula tiene una

gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del grupo. Se utilizarán mapas, libros de lectura sencilla y un poco más compleja que despierten siempre el interés por el mundo clásico, fotografías, diccionarios de mitología , diccionarios de la lengua española para trabajar con el léxico técnico y científico, revistas, vídeos, maquetas que pueden construir los propios alumnos...

10. Unidades didácticas

La lengua griega.

- 1.Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- 2.Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de futuro y de perfecto. Los verbos irregulares. Los modos verbales.
- 3.Profundización en sintaxis: Sintaxis de los casos y las preposiciones.
- 4.Los usos modales. La coordinación y la subordinación. Construcciones de participio y de infinitivo.

Los textos griegos y su interpretación.

- 1.Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
- 2.Uso del diccionario.
- 3.Traducción y comentario de textos latinos clásicos
- 4.Lectura y comentario de obras y fragmentos latinos traducidos.

El léxico griego y su evolución.

- 1.Profundización en el aprendizaje del vocabulario: Procedimientos de derivación y composición; helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas; vocabulario científico y técnico; vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el Bachillerato.

Grecia y su legado.

- 1.La historia de Grecia .
- 2.La literatura griega a través de sus textos. Profundización en los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos: Épica, lírica, drama, oratoria, fábula, historiografía, filosofía. Autores significativos.
- 3.La religión y la mitología clásica.
- 4.Raíces griegas de la cultura moderna en la filosofía, la ciencia y el arte.

B)Temporalización

1ª Evaluación

- 1.Repaso general de la morfología.
- 2.Completar la morfología no vista.
- 3.Repaso y ampliación de la sintaxis según lo exijan los textos.
- 4.Las subordinadas substantivas.
- 5.Temas verbales: temas de presente.
- 6.Estudio de vocabulario etimológico.

7. Inicio en el manejo del diccionario.
- 8-Textos: Diferentes autores clásicos: Apolodoro, Platón y Lisias....
9. La Historia de Grecia.
10. Traducción de frases y textos seleccionados y adecuados al nivel de los alumnos, aún básico.

2ª Evaluación

11. Mejora y afianzamiento de la técnica de traducción.
12. Mejora y afianzamiento en el manejo del diccionario.
13. Las subordinadas adjetivas.
14. Temas verbales: tema de aoristo.
15. Textos: Diferentes autores clásicos: Apolodoro, Lísias, Platón...
16. La historiografía.
17. El teatro griego: Tragedia y comedia.
18. Estudio de vocabulario etimológico.
19. Traducción de textos y frases de dificultad creciente.

3ª Evaluación

20. Textos: Diferentes autores clásicos: Apolodoro, Lisias, Platón.
21. La religión griega La Fábula y épica
22. Las subordinadas adverbiales.
23. Temas verbales: temas de futuro y perfecto.
24. Estudio de vocabulario etimológico.
26. Traducción de textos y frases de complejidad adecuada.

11. Elementos transversales

a) Fomento a la Lectura.

La lectura y la comprensión lectora son un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas; en concreto, de la competencia en comunicación lingüística. Su carácter instrumental como herramienta básica de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de la organización del pensamiento, las emociones y la conducta, hace de esta competencia un elemento primordial en todas las áreas.

Sin menoscabo de su tratamiento específico en otras materias, proponemos un plan de fomento de la lectura que potenciará estas capacidades poniéndolas, además en relación con los contenidos propios de la materia en estudio.

A continuación aparecen algunas de las actividades que se proponen para fomentar la lectura entre nuestros alumnos, en un intento de alcanzar uno de los objetivos de la materia.

Con motivo de la salida extraescolar que solemos realizar cada curso, consistente en la asistencia a la representación de una comedia y/o una tragedia grecolatinas, se efectúa previamente la lectura de la obra teatral propuesta. Dicha lectura se realizará en clase si la marcha del curso lo permite. Sobre el texto leído, y después de la representación, realizaremos una serie de actividades de valoración. También realizaremos lecturas de textos adaptados de autores grecolatinos o de textos de ficción o históricos actuales que refuercen lo trabajado a lo largo del curso.

Sería, por otra parte, aconsejable proponer la lectura de la colección “Una lectura con juegos para descubrir a los clásicos”, de la Editorial Akal, de la que elegiríamos como posibles candidatos los siguientes títulos: “Agamenón y la guerra de Troya”, “Los viajes de Ulises” y “Julio César y la guerra de las Galias”. Otras lecturas igualmente recomendables serían “Las aventuras de Ulises” de Grijalbo Mondadori,; la colección “Mitos” de G. MaCaughrau, ed. CESMA S.A.; por último, de la Colección Clásicos Adaptados de VicensVives, propondríamos algún libro de contenido clásico.

Todo ello, siendo conscientes de la escasez del tiempo de una materia que cuenta sólo con tres periodos semanales.

b) Conocimiento audiovisual.

Asociada a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. En el desarrollo de la actividad docente no debemos olvidar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que complementarán las

actividades por enseñanzas que se imparten en clase. Se fomentarán:

1. Gramáticas interactivas del CNINICE: palladium
2. Visita habitual y lectura de diferentes páginas web como www.culturaclásica.com
3. Participación directa mediante la red en trabajos usando redes sociales.
4. Búsqueda de información en internet.
5. Se fomentará la entrega del trabajo en forma digital
6. Se garantizará el acceso del alumno a Internet en el aula de informática del Centro.
7. Se fomentará el uso del pendrive para elaborar, guardar y entregar las actividades en el aula.

Uso de las TIC para la realización y exposición de diversas actividades, entre otras direcciones:

- <http://roble.pntic.mec.es>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/latín>
- <http://www.elcastellano.org/artic>
- <http://clasicas.usual.es>
- <http://legionesromanas.com>
- <http://www.atenea-nike.com>

c) Emprendimiento

Se fomentará en los alumnos la capacidad de emprender y tomar decisiones apoyándose en el conocimiento, bagaje y cultura. Lo cual permitirá al alumno sacar partido a nivel profesional del acervo adquirido durante estos años.

d) Educación cívica y constitucional.

Partiendo del nacimiento de la democracia en Atenas, se intentará formar individuos demócratas, tolerantes, cívicos.

12. Actividades complementarias

Como actividades extraescolares el departamento de Latín tiene programado desarrollar las siguientes, aunque esta oferta es un mero apunte, ya que es modificable en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, así como de la oferta cultural que se presente a lo largo del curso. Entre otras posibilidades podemos citar:

11 Asistencia a algunas de las representaciones teatrales que se realicen a lo largo del curso, ya sean en Alicante o en otra ciudad.

- Visita al Museo Arqueológico de Alicante MARQ
- Visita al Museo del Prado para realizar un “recorrido mitológico”
- Visita a la Ciudad Ibero-romana Lucentum.
- Celebración de una clase socrática en el parque de Lo Morant

Las actividades se realizarán siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para el ámbito profesional del que se trate. Así mismo, quedarán acogidas de manera inmediata a cualquier variación de las mismas.

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en el libro de actas del departamento.

Trimestralmente se valorarán los resultados de las evaluaciones y se determinarán propuestas de mejora.

Si se considera preciso modificar algún aspecto de la programación se hará constar en el libro de actas.

GRIEGO 1º BACHILLERATO

1. Introducción.
 - 1.1 Justificación de la programación.
 - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
 - 7.1 Actividades de refuerzo y ampliación.
 - 7.2 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
 - 8.1 Metodología general y específica del área o materia.
 - 8.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
 - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
 - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
 - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
 - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - 11.3 Emprendimiento
 - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

1. Introducción.

1.1 Justificación de la programación

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

La presente programación se enmarca en la normativa vigente de la ley educativa LOMCE y en los siguientes decretos:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, regula en su capítulo I aquellos aspectos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que competen al Gobierno en virtud de las competencias que le confiere el artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006

- La normativa básica anterior se completa con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Para el desarrollo de la presente programación, seguimos el DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)

- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)

- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

- Resolución de 28 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y

Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2020-2021.

1.2 Contextualización

El IES GRAN VÍA se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante. El alumnado que recibe tanto en la ESO como en BACHILLERATO, tiene un nivel social, económico y cultural bajo. El papel de implicación de las familias es mínimo y a veces inexistente. Por otro lado recibe un importante porcentaje de alumnado inmigrante. Este alumnado procede generalmente del norte de África, Europa del Este y América Latina. Los bachilleratos se nutren de alumnos inmigrantes, principalmente, pues son estos alumnos quienes saben que a través del estudio y el esfuerzo se consigue la superación, a pesar de los problemas lingüísticos, diferencias culturales,.. y muchas dificultades más.

1.3 Composición del departamento

A lo largo del presente curso Doña Isabel Vargas Hergueta, Jefe del Departamento de Latín asume en el centro la docencia de los siguientes grupos:

8. Un grupo de 1º de Bachillerato de “Griego I”
 - Un grupo de 2º de Bachillerato de “Griego II”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín I”
 - Un grupo de 1º de Bachillerato de “Latín II”
 - Un grupo de 4º de ESO de “Latín”

2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y madura.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto su expresión oral como escrita, la lengua castellana y valenciana.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno socialmente.

Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.

Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas, así como en el manejo y comentario de texto griegos diversos.

Introducirse en un conocimiento general de los distintos géneros literarios.

Aproximarse al mundo histórico, cultural, religiosos, político, filosófico, científico, etc, de la antigüedad griega, a través de su lengua y de sus manifestaciones artísticas.

Reconocer y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal, cuya cultura asimiló y transmitió a toda Europa.

3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación..

El carácter integrador de la materia de Latín, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas:

9. La competencia social y ciudadana: La comprensión de la realidad social histórica y la evolución y organización de las sociedades debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente y crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Ayuda a la adquisición de habilidades sociales:

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
 - Entender los rasgos de las sociedades actuales en la que vive.
 - Valorar las aportaciones de distintas culturas.
 - Trabajar de forma cooperativa.
 - Desarrollar habilidades sociales: la empatía, el diálogo, la tolerancia, la cooperación.
 - Implicarse en la defensa del patrimonio, las tradiciones culturales, y de un desarrollo sostenible.
- La competencia matemática: El conocimiento y utilización de los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
 - Utilizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
 - La competencia de la comunicación lingüística: Comprendiendo textos e informaciones, orales y escritas, diferenciando las ideas esenciales y las secundarias.
 - Producir texto dotados de coherencia, cohesión y corrección sintáctica y léxica, utilizando distintas variantes del discurso, como la descripción, disertación o la argumentación.
 - Adquirir y usar el vocabulario adecuado.
 - Elaborar una síntesis integrando informaciones de diferentes textos.
 - Comentar textos de contenido geográfico, histórico o artístico.
 - Mantener una actitud favorable a la lectura.
 - La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la materia contribuye de forma relevante a desarrollar la percepción y el conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana en el pasado y qué elementos han influido en esa percepción (religión, necesidades económicas, etc.).

--Percibir y conocer los rasgos esenciales del espacio natural en el que se

desarrolla la vida y actividad humana.

-Conocer los paisajes geográficos resultantes de la ocupación, utilización y ordenación del espacio por personas.

-Comprender el espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la vida misma del alumno.

-Orientarse en el espacio.

-Implicarse en el uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente .

- La competencia en la expresión cultural y artística: esta competencia se facilitará si se contempla una selección de obras de arte relevantes. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas y se ayuda a valorar el patrimonio cultural.

-Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente.

-Comprender los materiales, técnicas y recursos expresivos utilizados en diferentes obras y por distintos artistas.

-Apreciar códigos, técnicas y recursos artísticos apreciando y disfrutando con las obras de arte.

-Valorar la función que el arte ha desempeñado en la vida de los seres humanos.

- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto, se fomenta el establecimiento de criterios de selección, la distinción entre aspectos relevantes y superfluos, la relación y comparación de fuentes, la integración y el análisis de la información de forma crítica, conocimiento e interpretación de lenguajes no verbales, etc. En relación a la competencia en comunicación lingüística, desarrolla las habilidades para utilizar las diferentes variantes del discurso y en la adquisición de un vocabulario específico.

-Conocer e interpretar lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

-Interpretar el lenguaje cartográfico y de la imagen.

-Trabajar de forma autónoma y en grupos, valorando de forma positiva el uso de las TIC

- La competencia para aprender a aprender: A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicasuales y predicción de efectos de fenómenos históricos. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar,

- para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.
 - Saber mejorar la atención, la concentración y la memoria.

 - Dominar los contenidos fundamentales del área
 - Aplicar conocimientos y destrezas adquiridos con anterioridad en diversos contextos.
- Autonomía e iniciativa personal: favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y de proceso de toma de decisiones, presentes en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar, y extraer conclusiones.
 - Proponerse objetivos y metas, buscar y poner en práctica soluciones, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados.
 - Mostrar iniciativa propia y valorar las iniciativas sociales.

4. Contenidos. Estructura y clasificación.

Bloque 1. Lengua griega. Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. El Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis. Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización. Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas

modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, 92 sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. Los contenidos de la asignatura están divididos en quince unidades didácticas, de acuerdo con la normativa del Decreto citado, cada una de las cuales contiene una parte gramatical y una parte de cultura griega, a su vez con materiales de Mitología y de Historia, Literatura, etc.

5. Criterios de evaluación.

Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griego

10. Reconocer helenismos remontándolos a los términos griegos originales.
11. Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente/aoristo en el campo verbal; en el campo sintáctico, el dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: Casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
12. Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: Prefijos, sufijos, lexemas, etc.
13. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
14. Traducir textos griegos sencillos.
15. Realizar la retroversión de frases sencillas.
16. Leer y comentar textos literarios griegos traducidos.
17. Realizar trabajos utilizando materiales diverso: Bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.

6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación

Debemos mantener una atención constante en que nuestra forma de evaluar sea fiel al alumnado, a la vez que cómoda y rentable para el profesor, a la hora de evaluar también el margen de acierto o error en el planteamiento metodológico adoptado.

Como premisa inicial debemos dar al alumno toda la información sobre su proceso de evaluación, es decir, qué se evalúa, cuándo y cómo ha de ser evaluado, posibilitando asimismo que el alumno conozca los diferentes valores cualitativos que pudiera tener algún aspecto del proceso evaluador.

El proceso de evaluación continua comprende tres momentos importantes que son el inicio, en el que se contempla la realización de una prueba inicial donde el profesor tenga una orientación del nivel de partida de los conocimientos y actitudes del alumno; la evolución del proceso donde se constatará el progreso y los posibles desajustes de forma que puedan corregirse; y el momento último o sumativo en el que se establece la evaluación final.

Los instrumentos de evaluación han de ser muy variados teniendo en cuenta los muy diferentes aspectos que han de evaluarse. Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual o en grupo, permitirá la evaluación de actitudes. El progreso en los procedimientos que supuestamente deben estar sólidamente adquiridos en esta etapa podrá ser evaluado a través de la observación del manejo en técnicas de síntesis, análisis, comparación ortografía, presentación de trabajos, fluidez en la exposición oral y corrección en la presentación escrita. Otro tipo de pruebas escritas como comentarios de texto, traducciones directas e inversas, ejercicios gramaticales, trabajos monográficos, etc, nos permitirá evaluar la adquisición de conocimientos.

7. Criterios de calificación.

Por lo que se refiere a los criterios de calificación que aplicamos en esta materia, hemos de decir que:

- Seguimos los criterios de evaluación generales que figuran en nuestra programación..
- Se calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Cada evaluación contará con dos, tres o cuatro exámenes según las necesidades del grupo. Los exámenes, en general, podrán constar de la siguientes partes: traducción de textos (60%), gramática (20%), léxico etimológico(10%) y cuestiones culturales(10%).
- El 100% de la nota se obtendrá de las pruebas escritas que se realizarán a lo largo de la evaluación.

Sistema de recuperación.

En cuanto al sistema de recuperación hemos de decir que al ser un sistema de evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación ya que el alumno podrá recuperar la parte pendiente en la siguiente prueba debido a que al superar una parte más amplia de la materia entenderemos que ha superado la parte anterior. Se recuperará al superar pruebas posteriores. Sin embargo, en determinados contenidos conceptuales de tipo teórico de carácter gramatical y cultural podremos plantearnos realizar ciertas pruebas de recuperación que facilite al alumno su adecuada progresión en la asignatura.

De forma que el alumno que en la 3ª evaluación haya superado todos los exámenes de morfología nominal, pronominal y verbal, así como haya demostrado como mínimo en dos exámenes que sabe traducir textos griegos, conoce los hitos más esenciales de la cultura griega, reconoce los helenismos más frecuentes del vocabulario común conseguirá el aprobado en la asignatura, aunque haya sido suspendido la 1ª y 2ª evaluación.

Prueba extraordinaria.

Se realizará una prueba escrita de acuerdo con los criterios de evaluación. Este será el único instrumento para la evaluación del alumno y no otro. Los alumnos que tengan que examinarse en julio lo harán de todos los contenidos de la materia.

Esta prueba escrita constará de un primer apartado dedicado a la traducción de textos griegos 60%; un segundo apartado que evaluará contenidos gramaticales

20%; en tercer lugar se valorarán contenidos de carácter léxico, semántico y etimológico 10%; por último, se evaluarán contenidos de tipo cultural 10%. Esta prueba se considerará apta si el alumno alcanza el 50% de la puntuación.

8. Metodología. Orientaciones didácticas.

Una asignatura como la nuestra participa de dos aspectos, el teórico y el práctico, siendo este último el más importante de cara a la futura promoción del alumnado, por lo que la participación activa del alumno en la práctica es un factor fundamental, esta participación deberá tener un carácter continuo a lo largo del curso.

Consideramos indispensable una motivación inicial que sirva como entrada a cada una de las unidades. Para ello, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, asimismo su interés y expectativas, a través de variadas técnicas como debates, cuestionarios, mapas diapositivas, películas, etc.

En cada una de las unidades se comenzará a través de un enfoque cultural, bien por la lectura y comentario de textos castellanos traducidos, bien por textos en versión bilingüe.

Los textos en versión bilingüe son, además, un material complementario para el profesor en el proceso lingüístico.

Los textos en griego estarán adaptados algunas veces y otras veces serán auténticos, siempre que sea posible, y versarán sobre contenidos históricos y culturales que se estén trabajando en la unidad. Estos textos seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permita reconocer cómo es la lengua griega nos permitirán extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

En el estudio de la morfología nos proponemos prescindir de las complicaciones necesarias, ofreciendo al alumno aquellas formas cuyo estudio resulte más rentable desde el punto de vista estadístico, eliminando las irregularidades y excepciones y presentándolas con la mayor claridad y exactitud.

En sintaxis, nos aseguraremos de que las estructuras de la propia lengua estén bien fijadas; sólo se explicará aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible.

El aprendizaje de la morfología y la sintaxis nos permitirá adentrarnos en el campo de la traducción, accediendo a los textos originales y seleccionados. Para ello también se ofrecerá al alumno las diferentes técnicas de traducción más rentables.


Respecto a la adquisición del vocabulario, de cada texto se seleccionará aquel que por razón de su frecuencia o su interés parezca adecuado. En este primer curso se intentará completar un bloque de unas 500 palabras, que en su mayoría son habitualmente utilizadas en castellano, bien en la lengua común, bien en la lengua de ámbito técnico-científico. En este último apartado prestaremos especial atención a las etimologías. El alumno gradualmente irá confeccionando un cuaderno alfabético del léxico que se ha indicado como de aprendizaje

obligatorio. Del mismo modo se confeccionará un diccionario de los principales términos etimológicos vistos en clase. Una técnica fundamental, a la vez que instrumento utilísimo, para la adquisición del vocabulario es la técnica de la transcripción, lo que permitirá establecer los paralelismos oportunos entre el griego y el castellano y facilitar el acceso a una lengua aparentemente compleja por su diferente grafía.

El estudio de la lengua nos permitirá acercarnos a los contenidos de carácter cultural seleccionados en cada unidad intentando dar la mayor nivelación posible entre lengua y cultura.

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)

Objetivos:

 Practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo

- Ampliar y profundizar en el análisis de aquellos contenidos que pueden responder a una variedad de capacidades, intereses y motivaciones por parte de los alumnos
- En su caso, realización de adaptaciones curriculares o no, según proceda.

Actividades de apoyo y ampliación

Seleccionaremos actividades en función de las necesidades individuales de los alumnos:

- Habrá un tiempo de dos horas mensuales dedicadas a la lectura de mitos en libros sencillos de colecciones editadas al uso. Esta será tanto individual, como en voz alta ante los demás compañeros. Posteriormente, se exigirá un resumen en el cuaderno y exposición oral del mismo.
- Selección de actividades en función de la diversidad del alumnado (actividades de desarrollo, de consolidación, de recuperación y ampliación). Para ello se proponen las siguientes actividades:
 - Investigación sobre un personaje de la Hª de Roma. Exposición oral.
 - Proyección de vídeos didácticos con la resolución del cuestionario adecuado: *La Roma Clásica*, *Los dioses olímpicos*, *Ostia y la vida cotidiana en Roma*, *El origen de la escritura*, *Pompeya y Herculano*, *Cartago púnica y Cartago romana*
 - Trabajos de investigación en grupo sobre diferentes aspectos del mundo clásico con la elaboración de un trabajo escrito y su exposición oral, con el apoyo de un guión y con el material de apoyo elegido, tal como maquetas, transparencias, vídeos, diapositivas, *power point*, dramatizaciones o tiza y pizarra.

Materiales

Consideramos que la selección de materiales utilizados en el aula tiene una

gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del grupo. Se utilizarán mapas, libros de lectura sencilla y un poco más compleja que despierten siempre el interés por el mundo clásico, fotografías, diccionarios de mitología , diccionarios de la lengua española para trabajar con el léxico técnico y científico, revistas, vídeos, maquetas que pueden construir los propios alumnos...

10. Unidades didácticas

1ª Evaluación.

1. Orígenes y características.
 2. El alfabeto griego. Ortografía. Puntuación Fonética. Fonología.
 3. Morfosintaxis nominal (1º y 2º declinación) y el artículo. Nociones básicas.
 4. Morfosintaxis verbal (Presente, Futuro de los verbos temáticos). Nociones básicas.
 5. Estructura de la oración. Cuadro general de las oraciones simples.
 6. El griego y las restantes lenguas indoeuropeas.
 7. Los dialectos griegos.
- Lectura: Antígona de Sófocles y etimologías.

2º Evaluación

8. Tercera declinación (Temas en consonante)
 9. Imperfecto, perfecto y aoristo de los verbos temáticos.
 10. Adjetivos irregulares.
 11. Pronombres demostrativos.
 12. La democracia ateniense.
 13. Esparta.
- Lectura de Edipo Rey de Sófocles y etimologías

3ª Evaluación

14. Tercera declinación (temas en vocal)
 15. Verbos contractos y verbos atemáticos.
 16. Formas no personales del verbo (infinitivos y participios)
 17. Oraciones sustantivas de infinitivo.
 18. Oraciones completivas, causales, condicionales.
 19. Voz medio-pasiva.
 20. Guerra del Peloponeso.
- Lectura de Las Nubes de Aristófanes y etimologías

11. Elementos transversales

a) Fomento a la Lectura.

La lectura y la comprensión lectura son un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas; en concreto, de la competencia en comunicación lingüística. Su carácter instrumental como herramienta básica de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de la organización del pensamiento, las emociones y la conducta, hace de esta competencia un elemento primordial en todas las áreas.

Sin menoscabo de su tratamiento específico en otras materias, proponemos un plan de fomento de la lectura que potenciará estas capacidades poniéndolas, además en relación con los contenidos propios de la materia en estudio.

A continuación aparecen algunas de las actividades que se proponen para fomentar la lectura entre nuestros alumnos, en un intento de alcanzar uno de los objetivos de la materia.

Con motivo de la salida extraescolar que solemos realizar cada curso, consistente en la asistencia a la representación de una comedia y/o una tragedia grecolatinas, se efectúa previamente la lectura de la obra teatral propuesta. Dicha lectura se realizará en clase si la marcha del curso lo permite. Sobre el texto leído, y después de la representación, realizaremos una serie de actividades de valoración. También realizaremos lecturas de textos adaptados de autores grecolatinos o de textos de ficción o históricos actuales que refuercen lo trabajado a lo largo del curso.

Sería, por otra parte, aconsejable proponer la lectura de la colección “Una lectura con juegos para descubrir a los clásicos”, de la Editorial Akal, de la que elegiríamos como posibles candidatos los siguientes títulos: “Agamenón y la guerra de Troya”, “Los viajes de Ulises” y “Julio César y la guerra de las Galias”. Otras lecturas igualmente recomendables serían “Las aventuras de Ulises” de Grijalbo Mondadori,; la colección “Mitos” de G. MaCaughrau, ed. CESMA S.A.; por último, de la Colección Clásicos Adaptados de VicensVives, propondríamos algún libro de contenido clásico.

Todo ello, siendo conscientes de la escasez del tiempo de una materia que cuenta sólo con tres periodos semanales.

b) Conocimiento audiovisual.

Asociada a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. En el desarrollo de la actividad docente no debemos olvidar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación que complementarán las

actividades por enseñanzas que se imparten en clase. Se fomentarán:

1. Gramáticas interactivas del CNINICE: palladium
2. Visita habitual y lectura de diferentes páginas web como www.culturaclásica.com
3. Participación directa mediante la red en trabajos usando redes sociales.
4. Búsqueda de información en internet.
5. Se fomentará la entrega del trabajo en forma digital
6. Se garantizará el acceso del alumno a Internet en el aula de informática del Centro.
7. Se fomentará el uso del pendrive para elaborar, guardar y entregar las actividades en el aula.

Uso de las TIC para la realización y exposición de diversas actividades, entre otras direcciones:

- <http://roble.pntic.mec.es>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/latín>
- <http://www.elcastellano.org/artic>
- <http://clasicas.usual.es>
- <http://legionesromanas.com>
- <http://www.atenea-nike.com>

c) Emprendimiento

Se fomentará en los alumnos la capacidad de emprender y tomar decisiones apoyándose en el conocimiento, bagaje y cultura. Lo cual permitirá al alumno sacar partido a nivel profesional del acervo adquirido durante estos años.

d) Educación cívica y constitucional.

Partiendo del nacimiento de la democracia en Atenas, se intentará formar individuos demócratas, tolerantes, cívicos.

12. Actividades complementarias

Como actividades extraescolares el departamento de Latín tiene programado desarrollar las siguientes, aunque esta oferta es un mero apunte, ya que es modificable en función de las necesidades y preferencias de los alumnos, así como de la oferta cultural que se presente a lo largo del curso. Entre otras posibilidades podemos citar:

12 Asistencia a algunas de las representaciones teatrales que se realicen a lo largo del curso, ya sean en Alicante o en otra ciudad.

- Visita al Museo Arqueológico de Alicante MARQ
- Visita al Museo del Prado para realizar un “recorrido mitológico”
- Visita a la Ciudad Ibero-romana Lucentum.
- Celebración de una clase socrática en el parque de Lo Morant

Las actividades se realizarán siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para el ámbito profesional del que se trate. Así mismo, quedarán acogidas de manera inmediata a cualquier variación de las mismas.

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en el libro de actas del departamento.

Trimestralmente se valorarán los resultados de las evaluaciones y se determinarán propuestas de mejora.

Si se considera preciso modificar algún aspecto de la programación se hará constar en el libro de actas.